



**I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga.
Departamento de Geografía, Historia e Historia del Arte**

PROGRAMACIÓN VALORES ÉTICOS

3º E.S.O.

CURSO: 2017-2018
I.E.S. Nº1 UNIVERSIDAD LABORAL
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA, HISTORIA E
HISTORIA DEL ARTE



1. INTRODUCCIÓN

La materia de Valores éticos recoge el caudal de conceptos y procedimientos de la Ética y la Filosofía política, dos disciplinas filosóficas fundamentales. El problema de lo valioso y lo normativo en sí, y de su concreción en el ámbito moral, cívico y político, ha sido tratado a lo largo de la historia por los más grandes filósofos, y constituye una de las áreas temáticas más intensamente cultivadas por el pensamiento contemporáneo. No en vano, la consideración de las ideas de Bondad y Justicia, y del resto de los valores, como objeto de investigación racional representa uno de los rasgos distintivos del pensamiento occidental. En este sentido, la asignatura de Valores Éticos comprende los rudimentos elementales, tanto conceptuales como metodológicos, así como la actitud dialéctica necesaria, para iniciar la reflexión racional tanto en torno a lo valioso y lo normativo en sí, como a los valores y normas particulares con que se articulan los modelos morales, las pautas de convivencia y las instituciones sociales y políticas vigentes en nuestro entorno.

La formación en valores éticos constituye una necesidad social, un requisito para el ejercicio crítico y responsable de la ciudadanía, y una pieza fundamental en la educación integral de las personas. De un lado, la articulación de una sociedad en torno a valores y principios depende del compromiso de los individuos con los mismos, compromiso que solo es posible desde la convicción razonada acerca de su pertinencia y valía. Por demás, el hábito del diálogo en torno a valores resulta vital para la integración constructiva (libre de integrismo y particularismos excluyentes) de los distintos y a menudo opuestos flujos de información, opinión e interés que conforman una sociedad abierta y plural. En segundo lugar, la elección responsable de opciones políticas y el ejercicio activo y honesto de la ciudadanía dependen, en una sociedad democrática, de la competencia moral de sus ciudadanos, capaz de sostener y justificar los juicios de valor que determinan dichas opciones y acciones. Finalmente, la formación del alumnado como personas autónomas e íntegras exige fomentar su capacidad para definir y fundamentar principios morales desde los que orientar la toma de decisiones y el propio proyecto vital, así como para adoptar un juicio propio en torno a los graves dilemas éticos a los que nos enfrenta el mundo contemporáneo.



2. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO Y CONTEXTO DEL CENTRO

Para situarnos en la realidad del alumnado atenderemos tanto a la vertiente psicológica como a su contexto social.

En esta etapa educativa los alumnos y alumnas están ya casi al final de lo que conocemos como adolescencia, es una etapa de cambios. Tienen la posibilidad de asumir nuevas habilidades y roles sociales que les permitan la adquisición de la empatía y de valores morales superiores. Suelen estar muy interesados por su aspecto físico, por agradar, (especialmente a las personas del grupo de iguales). Esto puede conducir al desarrollo de valores como la tolerancia, el respeto por el otro y por las normas de instituciones y grupos cada vez más amplios. Se complementa con un marcado interés por diferenciarse, esto lleva la posibilidad de desarrollar valores tan importantes como la libertad, la autoestima y la construcción de la autonomía moral. Por otra parte, el nivel de formalización adquirido por el lenguaje permite un tipo de discurso que facilita la reconstrucción de las experiencias pasadas, tanto individuales como colectivas, y su utilización para enfrentarse a posibles situaciones futuras. Paralelamente, el pensamiento progresa en capacidad de abstracción, es el momento de adentrarse en las estrategias propias del pensamiento hipotético deductivo y del método científico.

Podemos concluir así que la adolescencia es un momento adecuado para la apropiación crítica del saber, cualidad intrínseca de la filosofía. En un intento además, por orientar la acción humana tanto en el plano individual como colectivo.

En cuanto al contexto socioeconómico de nuestro alumnado, cabe reseñar que en general, en los centros públicos de Málaga, las aulas suelen reflejar un perfil medio de la ciudad. En el caso concreto del IES Universidad Laboral, la mayor parte del alumnado procede de familias trabajadoras con un nivel económico y cultural medio, con algunos casos de familias de nivel medio-bajo o medio-alto, siendo estas últimas más excepcionales. Esto les proporciona normalmente un acceso a recursos y materiales didácticos suficiente para desarrollar su aprendizaje, aunque hay algunos elementos con los que no se cuenta con facilidad, como es el caso del servicio de Internet, que no está tan extendido su uso entre las familias como cabría esperar.

En cuanto a su actitud hay bastante disparidad entre los grupos ya que sus motivaciones, nivel académico e intereses difieren según la modalidad de bachillerato en la que nos encontremos.



3. CONTENIDOS DE LA UNIDAD - CRITERIOS DE EVALUACIÓN - ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES - COMPETENCIAS CLAVE

- **UNIDAD 1**

1. Presentación de la unidad
2. Objetivos didácticos
3. Contenidos de la unidad/Criterios de evaluación/Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave
4. Competencias clave: Descriptores y Desempeños
5. Tareas
6. Estrategias metodológicas

1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD

Título

La persona como ser moral

Descripción de la unidad

Esta unidad tiene una finalidad específica centrada en la reflexión sobre la persona y en valorar su dignidad moral como indiscutible.

A través de las diferentes actividades propuestas en la unidad, se pretende que el alumnado adquiriera los conocimientos y valores siguientes:

- Definir el término persona y apreciar sus características morales.
- Adoptar una actitud de respeto a la dignidad de la persona.
- Tomar conciencia de la persona como ser social, racional y libre.
- Entender el proceso de formación de la persona.
- Valorar los derechos humanos como base ética de la construcción de la persona.

2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Reconocer el valor de la persona y su dignidad.
- Identificar a la persona como ser social, racional y libre.
- Adoptar un compromiso de defensa de los derechos de la persona.
- Tomar conciencia del valor moral de la persona.



3. CONTENIDOS DE LA UNIDAD - CRITERIOS DE EVALUACIÓN - ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES - COMPETENCIAS CLAVE

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none">- Definir el concepto de persona.- Distinguir a la persona de otros seres y valorar su dignidad como su identidad moral.- Valorar la noción de persona como ser racional, social y libre.- Appreciar el valor de la responsabilidad que acompaña a la libertad.- Adoptar una actitud de respeto hacia la persona.- Entender el proceso de formación moral de la persona.	1. Construir un concepto de persona, consciente de que esta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.	1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.	CCL, CD, CEC
	2. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar «cómo quiere ser», eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.	2.1. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.	CCL CSYC CEC
	3. Valorar la importancia de enriquecer la personalidad con virtudes éticas mediante el esfuerzo.	3.1. Identifica en qué consiste la personalidad y los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción, y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.	CMCT, CAA, CSYC, SIEP



	4. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la «persona» con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.	4.1. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un «ser moral».	CCL, CSYC
		4.2. Explica la concepción kantiana del concepto de «persona», como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.	CCL, CSYC, CEC

4. COMPETENCIAS CLAVE: DESCRIPTORES Y DESEMPEÑOS

Competencia	Descriptor	Desempeño
<i>Comunicación lingüística.</i>	Comprender el sentido de los textos escritos.	Entiende el enunciado de los ejercicios sin necesidad de ayuda. Maneja los conceptos con corrección.
	Disfrutar con la lectura.	Comprende el texto de las unidades.
	Expresarse de forma correcta cuando habla.	Utiliza el vocabulario adecuado al hablar.
<i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i>	Desarrollar y promover relaciones positivas con las personas de su entorno.	Calcula racionalmente las consecuencias y los riesgos de las conductas. Reconoce y asume la importancia de la conducta



		racional y metódica en todos los ámbitos.
<i>Competencia digital.</i>	Comprender los mensajes elaborados en códigos diversos.	Es capaz de realizar las actividades digitales propuestas.
<i>Aprender a aprender.</i>	Planificar los recursos necesarios y los pasos a realizar en el proceso de aprendizaje.	Sigue los pasos establecidos en la resolución de problemas.
	Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, independiente...	Incrementa su capacidad de realizar tareas sin ayuda. Sabe buscar recursos para superar sus dificultades.
<i>Competencias sociales y cívicas.</i>	Saber argumentar sus puntos de vista y reconocer el de los otros.	Es capaz de reconocer sus cualidades y las de los demás y de rectificar cuando se equivoca.
	Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.	Se esfuerza y persevera en su aprendizaje: atiende, participa y realiza las actividades con interés.
<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i>	Ser constante en el trabajo superando las dificultades.	Participa activamente en la clase, con propuestas e ideas. Identifica sus errores en la tarea. Actúa con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.
<i>Conciencia y expresiones culturales.</i>	Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.	Realiza el trabajo con pulcritud.

5. TAREAS

Tarea 1: Entendemos el concepto de persona.

- Distinguimos a la persona de otros seres.
- Relacionamos el concepto de persona con su dignidad.

Tarea 2: Identificamos a la persona como ser moral.

- Valoramos a la persona por su valor moral.
- Adoptamos una actitud de respeto hacia la persona.



**I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga.
Departamento de Geografía, Historia e Historia del Arte**

Tarea 3: Identificamos a la persona como ser social, racional y libre.

- Comprendemos las características fundamentales de la persona.
- Fundamentamos esas características en la identidad moral de la persona.

Tarea 4: Entendemos el proceso de formación moral de la persona

- Apreciamos el valor de la responsabilidad que acompaña a la libertad.
- Valoramos la necesidad de conseguir la autonomía moral.

6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

En el desarrollo de las tareas se emplean diversas estrategias metodológicas:

- Trabajo reflexivo individual en el desarrollo de las actividades individuales.
- Trabajo en grupo cooperativo: hacer grupos de 3 o 4 alumnos y alumnas y utilizar estructuras del aprendizaje cooperativo para trabajar los principios de definición de objetivo grupal, interdependencia positiva e interacción cara a cara.
- Puesta en común en gran grupo, después del trabajo individual o grupal.
- Círculos de aprendizaje.
- Exposición del profesor o la profesora

- **UNIDAD 2**

1. Presentación de la unidad
2. Objetivos didácticos
3. Contenidos de la unidad/Criterios de evaluación/Estándares de aprendizaje evaluables/ Competencias clave
4. Competencias clave: Descriptores y Desempeños Selección de evidencias para el portfolio
5. Tareas
6. Estrategias metodológicas



1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD

Título

La construcción de la personalidad

Descripción de la unidad

Esta unidad se acerca a una reflexión desde la Ética sobre el proceso de construcción de la personalidad. El objetivo es que el alumnado perciba ese proceso en el que él mismo está inmerso, identifique sus problemas y consiga ir forjando su propia personalidad tomando conciencia de la necesidad y el beneficio de colaborar con los otros y respetarlos como fines en sí mismos.

Para poder identificar convenientemente el proceso de formación de la personalidad resulta imprescindible tener en cuenta la adolescencia como fase en la que el alumnado se encuentra en esta etapa educativa

A través de las diferentes actividades propuestas en la unidad, se pretende que los alumnos y las alumnas adquieran los conocimientos siguientes:

- Entender el proceso de socialización: sus etapas principales y sus agentes, así como el papel que desempeña en el proceso de formación de la personalidad.
- Valorar la importancia de colaboración y respeto como principios básicos de las relaciones en sociedad.
- Distinguir entre heteronomía y autonomía.
- Aprender a controlarse.
- Tomar conciencia de los problemas del adolescente y aprender a resolverlos.
- Comprender y manejar la inteligencia emocional
- Conocer las etapas del desarrollo moral de la persona

2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Reconocer el proceso de socialización y su finalidad.
- Distinguir entre autonomía y heteronomía y valorar la necesidad de conseguir la primera.
- Identificar los problemas de la adolescencia y aprender a resolverlos.
- Conocer las etapas del desarrollo moral de la persona.
- Aprender a manejar la inteligencia emocional.



3. CONTENIDOS DE LA UNIDAD - CRITERIOS DE EVALUACIÓN - ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES - COMPETENCIAS CLAVE

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Saber en qué consiste la socialización, conocer sus agentes y su papel en el desarrollo de la personalidad. - Saber qué es la «personalidad» e identificar las etapas de su desarrollo moral. - Distinguir entre autonomía y heteronomía en el contexto del desarrollo de la personalidad. - Tomar conciencia de los problemas de la adolescencia y aprender a resolverlos. - Aprender a controlarse y mejorar la autoestima. - Comprender el concepto de 	<p>1. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta.</p>	<p>1.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.</p>	<p>CD, CSYC</p>
		<p>1.2. Elabora conclusiones acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.</p>	<p>CAA, CSYC</p>
	<p>2. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante</p>	<p>2.1. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin</p>	<p>CSYC, CEC</p>



**I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga.
Departamento de Geografía, Historia e Historia del Arte**

inteligencia emocional y aprender a desarrollarla eficazmente.	la concepción kantiana de la «persona» con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.	en sí misma y un sujeto autónomo, rechazando el que pueda ser utilizada por otros.	
	3. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.	3.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.	CMCT, CD, CAA, CSYC
	4. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano y su influencia en la construcción de la personalidad, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.	4.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano y encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.	CMCT, CD, CSYC



4. COMPETENCIAS CLAVE: DESCRIPTORES Y DESEMPEÑOS

Competencia	Descriptor	Desempeño
<i>Comunicación lingüística.</i>	Comprender el sentido de los textos escritos.	Entiende el enunciado de los ejercicios sin necesidad de ayuda. Maneja los conceptos con corrección.
	Disfrutar con la lectura.	Comprende el texto de las unidades.
	Expresarse de forma correcta cuando habla.	Utiliza el vocabulario adecuado al hablar.
<i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i>	Desarrollar y promover relaciones positivas con las personas de su entorno.	Calcula racionalmente las consecuencias y los riesgos de las conductas. Reconoce y asume la importancia de la conducta racional y metódica en todos los ámbitos.
<i>Competencia digital.</i>	Comprender los mensajes elaborados en códigos diversos.	Es capaz de realizar las actividades digitales propuestas.
<i>Aprender a aprender.</i>	Planificar los recursos necesarios y los pasos a realizar en el proceso de aprendizaje.	Sigue los pasos establecidos en la resolución de problemas.
	Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, independiente...	Incrementa su capacidad de realizar tareas sin ayuda. Sabe buscar recursos para superar sus dificultades.
<i>Competencias sociales y cívicas.</i>	Saber argumentar sus puntos de vista y reconocer el de los otros.	Es capaz de reconocer sus cualidades y las de los demás y de rectificar cuando se equivoca.
	Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.	Se esfuerza y persevera en su aprendizaje: atiende, participa y realiza las actividades con interés.
<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i>	Ser constante en el trabajo superando las dificultades.	Participa activamente en la clase, con propuestas e ideas. Identifica sus errores en la



		tarea. Actúa con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.
<i>Conciencia y expresiones culturales.</i>	Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.	Realiza el trabajo con pulcritud.

5. TAREAS

Tarea 1: Entendemos el sentido de la socialización y autonomía de la persona.

- Diferenciamos los agentes de socialización y sus funciones.
- Relacionamos el concepto de persona y sociedad valorando la autonomía personal.

Tarea 2: Sabemos qué es la «personalidad» y comprendemos sus etapas de desarrollo moral.

- Entendemos qué significa personalidad y cómo tiene lugar el proceso de su desarrollo moral.
- Identificamos las etapas de ese desarrollo y valoramos la autonomía como fin a alcanzar.

Tarea 3: Identificamos los problemas del adolescente y aprendemos a resolverlos.

- Mostramos respeto por los demás y valoramos la colaboración en el seno del grupo.
- Identificamos los principales problemas de la adolescencia.
- Ponemos en práctica acciones de resolución de los problemas.

Tarea 4: Entendemos qué es la inteligencia emocional y la aplicamos con éxito.

- Apreciamos la «inteligencia emocional».
- Aprendemos a utilizarla para lograr un efectivo desarrollo de nuestra personalidad.
- Mostramos y apreciamos conductas basadas en virtudes como el respeto, el esfuerzo personal, la colaboración, la justicia, la prudencia, etc.

6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

En el desarrollo de las tareas se emplean diversas estrategias metodológicas:

- Trabajo reflexivo individual en el desarrollo de las actividades individuales.



I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga.

Departamento de Geografía, Historia e Historia del Arte

- Trabajo en grupo cooperativo: hacer grupos de 3 o 4 alumnos y alumnas y utilizar estructuras del aprendizaje cooperativo para trabajar los principios de definición de objetivo grupal, interdependencia positiva e interacción cara a cara.
- Puesta en común en gran grupo, después del trabajo individual o grupal.
- Círculos de aprendizaje.
- Exposición del profesor o la profesora.

- UNIDAD 3

1. Presentación de la unidad
2. Objetivos didácticos
3. Contenidos de la unidad/Criterios de evaluación/Estándares de aprendizaje evaluables/ Competencias clave
4. Competencias clave: Descriptores y Desempeños
5. Tareas
6. Estrategias metodológicas

1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD

Título

La socialización

Descripción de la unidad

Esta unidad escapa un poco del ámbito individual al que conecta al ser humano con la sociedad a través de la cultura, más concretamente el proceso educativo. El primer apartado pretende aclarar algún concepto y contribuir a evitar confusiones.

Tiene, por tanto, un carácter más bien teórico, aunque puede contribuir a resolver cuestiones prácticas.

Posteriormente, se introduce ya al protagonista en el proceso, es decir, se habla de cómo los seres humanos nos integramos en la sociedad a partir de una educación de carácter cultural. Aquí se aprovecha para hablar de temas que pueden interesarle especialmente con esta edad, como el papel que desempeñan en diferentes etapas los distintos agentes de socialización.

En tercer lugar, hemos intentado explicar el viaje moral de la heteronomía a la autonomía con un lenguaje menos técnico y más próximo al que suelen emplear con esta edad, hablando del sometimiento infantil y la rebelión adolescente.



I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga. Departamento de Geografía, Historia e Historia del Arte

En esa dirección, de lo más teórico a lo más práctico, la unidad se cierra con un apartado que introduce algunos de los conflictos más característicos de la adolescencia, como son los cambios físicos, algunos trastornos y el riesgo de adicciones.

- Podemos distinguir naturaleza y cultura, aunque no significa que sean dos cosas realmente diferentes ni mucho menos opuestas, dado que la naturaleza humana es cultural.
- Y la diferenciación entre las dos tampoco tiene que conllevar una catalogación moral, considerando a una buena y la otra mala.
- Una característica fisiológica del ser humano es su nacimiento prematuro, que conlleva una necesidad biológica de cuidados prolongados que, a su vez, fuerza un proceso de enculturación.
- La educación tiene una función de adaptación de los sujetos a la sociedad.
- A lo largo de la vida de una persona hay distintas personas que contribuyen a la socialización y cuya influencia varía con la edad.
- La socialización tiene entre sus aspectos más relevantes la propuesta y asunción de una serie de valores, ante los que el individuo va reaccionando de manera cada vez más autónoma según va madurando.
- En todo ese proceso, la adolescencia es un momento de especiales dificultades y riesgos: produciéndose cambios físicos y nuevos impulsos que, en ocasiones, pueden llevar a trastornos y adicciones.

A través de las diferentes actividades propuestas en la unidad, se pretende que el alumnado adquiera los conocimientos y valores siguientes:

- Diferencia entre naturaleza y cultura.
- Relación entre cultura y valores.
- El papel de la educación en la vida humana.
- La maduración moral.
- Cambios fisiológicos de la adolescencia.
- Algunos riesgos asociados a esa etapa vital.



2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Entender la relación entre naturaleza, cultura y moral.
- Conocer alguna idea filosófica acerca de esa relación.
- Valorar el proceso educativo desde el punto de vista de su función social y moral.
- Elaborar una visión personal del proceso de socialización y el papel que representan tanto la sociedad como el sujeto.
- Adquirir conciencia del sentido de la maduración moral.
- Reconocer algunas peculiaridades de la adolescencia.
- Entender y evitar ciertos riesgos que corren los adolescentes debido a su proceso madurativo.
- Utilizar diferentes TIC para ampliar el conocimiento y participar activamente en el propio proceso de aprendizaje.

3. CONTENIDOS DE LA UNIDAD - CRITERIOS DE EVALUACIÓN - ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES - COMPETENCIAS CLAVE

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
- Comprensión de la diferencia entre naturaleza y cultura. - Aproximación al debate que frecuentemente vincula la anterior distinción con asuntos morales.	1. Explicar los principios que regulan las relaciones entre los ciudadanos y el Estado.	1.1. Explica y valora la relación entre naturaleza y cultura, así como el proceso de enculturación moral.	CCL, CMCT, CSYC
- Identificación de algunas ideas	2. Favorecer la comprensión y realización del cumplimiento de los principios sociales.	2.1. Identifica los principales agentes y etapas del proceso de socialización.	CAA, CSYC



I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga.
Departamento de Geografía, Historia e Historia del Arte

<p>filosóficas respecto a estas cuestiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Relación de la prematuridad con la necesidad de educación y socialización. - Elaboración de un esquema dinámico que refleje la maduración moral con los agentes que intervienen. - Conocimiento de algunos cambios madurativos propios de la adolescencia. - Precaución ante algunos riesgos de la adolescencia. - Comprensión de informaciones, adquisición de vocabulario y mantenimiento de una actitud favorable hacia la lectura. - Comprensión de la realidad social y ejercicio de una ciudadanía constructiva. - Conocimiento y uso responsable de las TIC. - Uso de estrategias para tratar la información, convertirla en conocimiento propio y aplicarla a distintos contextos, y 	<p>3. Explicar en qué consiste la socialización.</p>	<p>3.1. Describe y evalúa el proceso de socialización, mediante el que se interiorizan valores.</p>	<p>CAA</p>
	<p>4. Valorar el desarrollo moral de las personas.</p>	<p>4.1. Diseña un proyecto de vida conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir.</p>	<p>CSYC, SIEP</p>
	<p>5. Conocer y usar de forma responsable las TIC, usar estrategias para tratar la información, convertirla en conocimiento y aplicarla a distintos contextos.</p>	<p>5.1. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.</p>	<p>CD, CAA</p>
	<p>6. Compaginar una actitud crítica con el respeto y colaboración a la hora de trabajar en grupo.</p>	<p>6.1. Muestra una actitud emprendedora, acepta los errores, persevera en las tareas de recuperación y participa activamente en el aprendizaje cooperativo.</p>	<p>SIEP</p>



participación activa en el propio proceso de aprendizaje.			
---	--	--	--

4. COMPETENCIAS CLAVE: DESCRIPTORES Y DESEMPEÑOS

Competencia	Descriptor	Desempeño
<i>Comunicación lingüística.</i>	Comprender el sentido de los textos escritos.	Entiende el enunciado de los ejercicios sin necesidad de ayuda.
	Expresarse de manera oral y escrita.	Reconoce y emplea el vocabulario adecuado.
<i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i>	Aplicar métodos para mejorar la comprensión de la realidad en el ámbito sociológico.	Reconoce y asume la importancia de socialización.
<i>Competencia digital.</i>	Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.	Es capaz de realizar las actividades digitales.
<i>Aprender a aprender.</i>	Planificar los recursos necesarios y los pasos a realizar en el proceso de aprendizaje.	Sigue los pasos establecidos en la resolución de problemas.
	Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento crítico, emocional, independiente...	Incrementa su capacidad de análisis crítico.
<i>Competencias sociales y cívicas.</i>	Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.	Se esfuerza y persevera en su aprendizaje: atiende, participa y realiza las actividades con interés.
<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i>	Atreverse a emprender.	Muestra iniciativa personal para resolver tareas nuevas.
<i>Conciencia y expresiones culturales.</i>	Apreciar los valores culturales de la evolución del	Valora los análisis de la Filosofía y la Psicología.



	pensamiento científico.	
--	-------------------------	--

5. TAREAS

Tarea 1: Entendemos el significado y la importancia de los términos «naturaleza» y «cultura».

- Reflexionamos sobre la relación entre naturaleza y cultura.
- Valoramos la importancia del proceso educativo y de socialización.
- Reconocemos la importancia de los valores a lo largo de la socialización.

Tarea 2: Reconocemos los diferentes agentes y etapas del proceso de socialización.

- Entendemos que todo ser humano necesita ser socializado.
- Adoptamos una actitud crítica que nos ayude a madurar moralmente.
- Rechazamos conductas aversivas respecto de la enculturación.

Tarea 3: Reflexionamos sobre algunas características y riesgos de la adolescencia.

- Aprendemos que en el pasado no todos los seres humanos eran tratados de una manera digna.
- Afrontamos esta etapa con una actitud precavida y recabamos información sobre cómo actuar ante algunos riesgos.

Tarea 4: ¿Qué hemos aprendido?

- La socialización es un proceso que pretende guiar al individuo en su proceso de adaptación a la sociedad en la que vive.
- Recopilamos las actividades para el portfolio del alumnado.

6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

En el desarrollo de las tareas se emplean diversas estrategias metodológicas:

- Trabajo reflexivo individual en el desarrollo de las actividades individuales.
- Trabajo en grupo cooperativo: hacer grupos de 3 o 4 alumnos y alumnas y utilizar estructuras del aprendizaje cooperativo para trabajar los principios de definición de objetivo grupal, interdependencia positiva e interacción cara a cara.
- Puesta en común en gran grupo, después del trabajo individual o grupal.
- Círculos de aprendizaje.
- Exposición del profesor o la profesora.



- **UNIDAD 4**

1. Presentación de la unidad
2. Objetivos didácticos
3. Contenidos de la unidad/Criterios de evaluación/Estándares de aprendizaje evaluables/ Competencias clave
4. Competencias clave: Descriptores y Desempeños
5. Tareas
6. Estrategias metodológicas

1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD

Título

Vida privada, vida pública y libertad

Descripción de la unidad

La relación entre el individuo y la sociedad tiene aspectos positivos, que suponen colaboración, y otros de un carácter más conflictivo, en los que los intereses chocan.

Una visión política de esa relación se refleja en la contraposición de las vidas pública y privada. Esta cuarta unidad pretende aportar ideas que permitan iluminarla desde diferentes ángulos. En primer lugar, introduciendo a los alumnos y las alumnas al significado y valor de los servicios públicos. En segundo lugar, con la aportación de diferentes filósofos a la reflexión acerca de cuáles son las obligaciones de los ciudadanos y si tienen algún límite posible o razonable. El tercer apartado trata de la relación, no siempre armoniosa, entre derecho y justicia.

La unidad se cierra abordando el tema desde un punto de vista más próximo a la realidad del adolescente, a lo que él puede y debe hacer frente a la injusticia, comprendiendo la importancia (a pesar de la paradoja) de la obediencia a las leyes para conservar la libertad, de los beneficios de unos valores comunes como los de la DUDH y de la adopción de una actitud asertiva.

- En sociedades como la nuestra es muy importante entender la distinción entre lo público y lo privado.
- Esa diferencia no tiene que conducir a una oposición, sino más bien a la búsqueda de la armonización de objetivos, resultando muy importante que todos valoremos lo común también como algo propio.



I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga. Departamento de Geografía, Historia e Historia del Arte

- Debemos entender que la vida armoniosa en sociedad implica que los ciudadanos se vean obligados a cumplir con una serie de obligaciones.
- Pero el reconocimiento anterior no puede excusar una tiranía dictatorial en la que se impongan obligaciones abusivas o absurdas.
- Varios filósofos han contribuido al esclarecimiento de cuál es el sentido de la obediencia y cuáles deben ser sus límites.
- Lo legal y lo justo no siempre coinciden, aunque lo ideal es que lo hagan. A lo largo de la historia se han buscado ideas y mecanismos que puedan contribuir en esa dirección.
- El cumplimiento de las leyes por parte de todos sirve para preservar la libertad más que para acabar con ella.
- La DUDH proporciona un marco que puede ser aceptado de manera común y contribuir a aclarar cómo debemos actuar.
- Desde un punto de vista personal, la mejor actitud ante la injusticia es la asertividad.

A través de las diferentes actividades propuestas en la unidad, se pretende que el alumnado adquiera los conocimientos y valores siguientes:

- Diferencia entre público y privado.
- Relación entre lo común y lo propio.
- La importancia del cumplimiento de las leyes.
- Los límites del poder.
- El valor de la DUDH como marco común.
- Los beneficios de la asertividad

2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Entender la relación entre público y privado.
- Conocer alguna idea filosófica acerca de esa relación.
- Valorar las aportaciones históricas en la construcción de un derecho y una legalidad que contribuya a beneficiar a los diferentes pueblos.
-



- Elaborar una visión personal de los posibles conflictos y las ventajas de una relación armónica entre lo público y lo privado, lo legal y lo justo.
- Adquirir conciencia de los beneficios del cumplimiento de las leyes.
- Entender que la obediencia tampoco debe ser ciega y valorar que hay circunstancias en las que la rebeldía está justificada.
- Entender los beneficios de una actitud asertiva.
- Utilizar diferentes TIC para ampliar el conocimiento y participar activamente en el propio proceso de aprendizaje.

3. CONTENIDOS DE LA UNIDAD - CRITERIOS DE EVALUACIÓN - ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES - COMPETENCIAS CLAVE

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de la diferencia entre público y privado. - Aproximación al debate sobre las tensiones que se producen sobre lo que es común. - Valoración del respeto a lo público. - Identificación de algunas ideas filosóficas respecto a estas cuestiones. - Relación entre lo legal y lo justo. - Elaboración de esquemas sobre las 	<p>1. Explicar los principios que regulan las relaciones entre los ciudadanos y el Estado.</p>	<p>1.1. Explica y valora la importancia de lo público y la obligación de los ciudadanos de respetarlo y protegerlo.</p>	<p>CCL, CSYC, CEC</p>
	<p>2. Favorecer la comprensión y realización del cumplimiento de los principios sociales.</p>	<p>2.1. Identifica aportaciones filosóficas e históricas en la construcción de una realidad legal y justa.</p>	<p>CSYC, CEC</p>
	<p>3. Explicar, apoyándose en la DUDH la relación individuo-Estado.</p>	<p>3.1. Comenta, basándose en la DUDH, derechos y obligaciones sociales del individuo.</p>	<p>CD, CSYC, CEC</p>



**I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga.
Departamento de Geografía, Historia e Historia del Arte**

<p>ideas de los filósofos y las aportaciones históricas en estos temas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adopción de actitudes de respeto a lo social y común, al mismo tiempo que tienden a preservar la reflexión moral madura. - Comprensión de la realidad social y ejercicio de una ciudadanía constructiva. - Conocimiento y uso responsable de las TIC. - Uso de estrategias para tratar la información, convertirla en conocimiento propio y aplicarla a distintos contextos, y participación activa en el propio proceso de aprendizaje. 		3.2. Explica límites del Estado apoyándose en valores reflejados en la DUDH.	CCL, CSYC, CEC
	4. Explicar en qué consiste la socialización.	4.1. Describe el proceso de socialización, mediante el que se interiorizan valores y señala algunos peligros, reconociendo la necesidad de límites éticos y jurídicos.	CCL, CSYC,
	5. Conocer y usar de forma responsable las TIC, usar estrategias para tratar la información, convertirla en conocimiento y aplicarla a distintos contextos.	5.1. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en la unidad y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.	CCL, CD, CSYC
	6. Compaginar una actitud crítica con el respeto y colaboración a la hora de trabajar en grupo.	6.1. Muestra una actitud emprendedora, acepta los errores, persevera en las tareas de recuperación y participa activamente en el aprendizaje cooperativo.	SIEP



4. COMPETENCIAS CLAVE: DESCRIPTORES Y DESEMPEÑOS

Competencia	Descriptor	Desempeño
<i>Comunicación lingüística.</i>	Comprender el sentido de los textos escritos.	Entiende el enunciado de los ejercicios sin necesidad de ayuda.
	Expresarse de manera oral y escrita.	Reconoce y emplea el vocabulario adecuado.
<i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i>	Aplicar métodos para mejorar la comprensión de la realidad en el ámbito sociológico.	Reconoce y asume la importancia de la socialización.
<i>Competencia digital.</i>	Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.	Es capaz de realizar las actividades digitales.
<i>Aprender a aprender.</i>	Planificar los recursos necesarios y los pasos a realizar en el proceso de aprendizaje.	Sigue los pasos establecidos en la resolución de problemas.
	Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento crítico, emocional, independiente...	Incrementa su capacidad de análisis crítico.
<i>Competencias sociales y cívicas.</i>	Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.	Se esfuerza y persevera en su aprendizaje: atiende, participa y realiza las actividades con interés.
<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i>	Atreverse a emprender.	Muestra iniciativa personal para resolver tareas nuevas.
<i>Conciencia y expresiones culturales.</i>	Apreciar los valores culturales de la evolución del pensamiento científico.	Valora los análisis de la Filosofía y el derecho.



5. TAREAS

Tarea 1: Entendemos el significado y la importancia de los términos «público» y «privado».

- Reflexionamos sobre la relación entre público y privado.
- Valoramos la importancia de lo público.
- Reconocemos los beneficios del respeto y la protección de lo común.

Tarea 2: Reconocemos las aportaciones filosóficas y del derecho en la construcción de una sociedad más justa.

- Entendemos que todo ser humano necesita ser socializado.
- Adoptamos una actitud crítica que nos ayude a madurar moralmente.
- Rechazamos conductas subversivas sin razón tanto como los abusos.

Tarea 3: Reflexionamos sobre lo correcto y la actitud ante la injusticia.

- Asumimos que la obediencia a la ley no supone necesariamente una pérdida de libertad.
- Valoramos la aportación de la DUDH al afán de construir modelos sociales más justos.
- Adoptamos una actitud asertiva ante la injusticia.

Tarea 4: ¿Qué hemos aprendido?

- Individuo y sociedad deben contribuir al beneficio mutuo.
- Recopilamos las actividades para el portfolio del alumnado.

6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

En el desarrollo de las tareas se emplean diversas estrategias metodológicas:

- Trabajo reflexivo individual en el desarrollo de las actividades individuales.
- Trabajo en grupo cooperativo: hacer grupos de 3 o 4 alumnos y alumnas y utilizar estructuras del aprendizaje cooperativo para trabajar los principios de definición de objetivo grupal, interdependencia positiva e interacción cara a cara.
- Puesta en común en gran grupo, después del trabajo individual o grupal.
- Círculos de aprendizaje.
- Exposición del profesor o la profesora.



- UNIDAD 5

1. Presentación de la unidad
2. Objetivos didácticos
3. Contenidos de la unidad/Criterios de evaluación/Estándares de aprendizaje evaluables/ Competencias clave
4. Competencias clave: Descriptores y Desempeños
5. Tareas
6. Estrategias metodológicas

1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD

Título

[La argumentación moral](#)

Descripción de la unidad

La unidad se centra en una de las habilidades fundamentales en el terreno moral, tanto en nuestras relaciones con los demás como en los conflictos y las dudas morales en los que, inevitablemente, nos encontramos en nuestra vida. Se trata de que los alumnos y las alumnas entiendan las ventajas de poner el hábito del diálogo y la argumentación racional por encima de la discusión ilógica y, por supuesto, de las descalificaciones o insultos en los que, a veces, convertimos nuestros desencuentros teóricos y prácticos con los que nos rodean.

Utilizamos para apoyar estas habilidades los ejemplos históricos, sean modelos teóricos de los filósofos, sean ejemplos universalmente reconocidos de personas que han usado esta vía de modo eminente.

- Comenzamos estableciendo una breve relación de nuestro tema con los orígenes del pensamiento racional, de la filosofía y la ciencia, estableciendo las diferencias y semejanzas de la argumentación en ambos casos, así como viendo la importancia de aplicarla al terreno moral, por ejemplo, en el caso de los dilemas morales que se nos presentan.
- Hacemos un brevísimo recordatorio histórico de algunas filosofías que utilizaron como instrumento fundamental de sus teorías morales la argumentación racional, y de los desastres que han ocasionado las actitudes intolerantes, como ejemplos de las consecuencias de una argumentación dogmática, que se cree en la posesión de la verdad absoluta.



I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga.

Departamento de Geografía, Historia e Historia del Arte

- Finalizamos relacionando la argumentación moral con nuestro desarrollo moral, ya que dicha argumentación debe estar al servicio de una personalidad moral buena y recta.

A través de las diferentes actividades propuestas en la unidad, se pretende que el alumnado adquiera los conocimientos y valores siguientes:

- Entender qué significa argumentar y su relación con la vida moral.
- Saber qué son los dilemas morales.
- Conocer distintos modelos filosóficos de argumentar.
- Valorar el peligro de la intolerancia.
- Reconocer el papel de la Ilustración como movimiento humanizador.
- Nuestra personalidad y desarrollo moral están relacionados con los argumentos que utilizamos y con cómo los utilizamos.

2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Entender qué significa argumentar y su importancia en la vida moral.
- Identificar diferentes tipos de argumentación moral utilizados históricamente.
- Comprender la debilidad de las actitudes intolerantes.
- Reconocer el papel histórico de la Ilustración.
- Conocer la relación del desarrollo moral con la argumentación.
- Valorar la argumentación moral como un medio al servicio de la fortaleza moral.
- Conocer cómo usaron la argumentación algunos de los líderes de la no-violencia.
- Utilizar diferentes TIC para ampliar el conocimiento y participar activamente en el propio proceso de aprendizaje.

3. CONTENIDOS DE LA UNIDAD - CRITERIOS DE EVALUACIÓN - ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES - COMPETENCIAS CLAVE

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).



**I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga.
Departamento de Geografía, Historia e Historia del Arte**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión del valor de la argumentación en la vida moral. - Definición de dilema moral. - Conocimiento del diálogo socrático y otras formas modernas de razonar en moral. - Comprensión de la ética dialógica contemporánea. - Valoración de la intolerancia y sus manifestaciones más notorias. - Conocimiento de la tolerancia ilustrada. - Valoración de la argumentación como medida de la madurez moral. - Comprensión del papel subordinado de la argumentación moral a la fortaleza moral. - Valoración de los líderes de la no-violencia y su relación con la temática tratada. - Conocimiento y uso responsable de las TIC. - Uso de estrategias 	1. Comprender qué es argumentar y cómo hacerlo en cuestiones morales.	1.1. Distingue argumentar de otras formas de defender posturas morales.	CCL, CSYC
	2. Explicar en qué consiste el diálogo socrático, la razón moral kantiana y la ética dialógica.	2.1. Expone de forma clara los contenidos fundamentales de las teorías señaladas.	CCL, CSYC
	3. Saber criticar las manifestaciones de intolerancia y en qué consiste la tolerancia ilustrada.	3.1. Hace una crítica razonada de la intolerancia y valora los progresos que supuso la Ilustración.	CSYC, CEC
	4. Valorar la argumentación moral como criterio de madurez moral y de la acción no-violenta.	4.1. Toma conciencia de lo que supone argumentar en su proceso de maduración moral y en la práctica de la acción no-violenta.	CCL, CSYC, SIEP
	5. Conocer y usar de forma responsable las TIC, usar estrategias para tratar la información, convertirla en conocimiento y aplicarla a distintos contextos.	5.1. Obtiene y organiza información, trabaja con el esquema de la unidad, y utiliza los recursos digitales con interés y responsabilidad.	CD, CSYC
	6. Mostrar iniciativa y perseverancia a la hora de afrontar problemas y desarrollar actitudes de respeto y colaboración a la	6.1. Muestra una actitud emprendedora, acepta los errores, persevera en las tareas de recuperación y participa activamente	SIEP



**I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga.
Departamento de Geografía, Historia e Historia del Arte**

para tratar la información, convertirla en conocimiento propio y aplicarla a distintos contextos, y participación activa en el propio proceso de aprendizaje. - Iniciativa y perseverancia a la hora de afrontar problemas y defender opiniones, y desarrollo de actitudes de respeto y colaboración al trabajar en grupo.	hora de trabajar en grupo.	en los ejercicios de aprendizaje cooperativo.	
---	----------------------------	---	--

4. COMPETENCIAS CLAVE: DESCRIPTORES Y DESEMPEÑOS

Competencia	Descriptor	Desempeño
<i>Comunicación lingüística.</i>	Comprender el sentido de los textos escritos.	Entiende el enunciado de los ejercicios sin necesidad de ayuda.
	Disfrutar con la lectura.	Comprende el texto de las unidades.
<i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i>	Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y el ejercicio físico.	Reconoce y asume la importancia de la conducta racional y metódica en todos los ámbitos.
<i>Competencia digital.</i>	Comprender los mensajes elaborados en códigos diversos.	Es capaz de realizar las actividades digitales.
<i>Aprender a aprender.</i>	Planificar los recursos necesarios y los pasos a realizar en el proceso de aprendizaje.	Sigue los pasos establecidos en la resolución de problemas.



	Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, independiente...	Es capaz de realizar tareas sin ayuda.
<i>Competencias sociales y cívicas.</i>	Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.	Reconoce sus cualidades y las de los demás y rectifica cuando se equivoca.
	Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.	Se esfuerza y persevera en su aprendizaje: atiende, participa y realiza las actividades con interés.
<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i>	Ser constante en el trabajo superando las dificultades.	Identifica sus errores en la tarea. Actúa con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.
<i>Conciencia y expresiones culturales.</i>	Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.	Realiza el trabajo con pulcritud.

5. TAREAS

Tarea 1: Reconocemos la necesidad de argumentar en la vida moral.

- Sabemos qué es argumentar.
- Valoramos la necesidad de argumentar nuestras posiciones ante los demás.
- Reconocemos qué son los dilemas morales y los relacionamos con la necesidad de argumentación.

Tarea 2: Conocemos diferentes modos de argumentación utilizados en Ética.

- Entendemos la estructura y el sentido del diálogo socrático.
- Conocemos las propuestas de Spinoza y de Kant.
- Entendemos en qué consiste la ética dialógica.

Tarea 3: Utilizamos argumentos contra la intolerancia.

- Definimos «intolerancia».
- Recordamos distintos tipos de intolerancia más comunes en la historia.



I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga. Departamento de Geografía, Historia e Historia del Arte

- Valoramos el papel de la Ilustración frente a la intolerancia.

Tarea 4: Relacionamos la argumentación con el desarrollo moral de la persona.

- Comprendemos la relación entre modo de argumentar y desarrollo moral.
- Entendemos que la finalidad de la argumentación moral es nuestra fortaleza moral.
- Valoramos la acción de los líderes de la no-violencia.

Tarea 5: ¿Qué hemos aprendido?

- Argumentar es mejor que gritar, discutir irracionalmente o imponer por la fuerza.
- Recopilamos las actividades para el portfolio del alumnado.

6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

En el desarrollo de las tareas se emplean diversas estrategias metodológicas:

- Trabajo reflexivo individual en el desarrollo de las actividades individuales.
- Trabajo en grupo cooperativo: hacer grupos de 3 o 4 alumnos y alumnas y utilizar estructuras del aprendizaje cooperativo para trabajar los principios de definición de objetivo grupal, interdependencia positiva e interacción cara a cara.
- Puesta en común en gran grupo, después del trabajo individual o grupal.
- Círculos de aprendizaje.
- Exposición del profesor o la profesora.

- UNIDAD 6

1. Presentación de la unidad
2. Objetivos didácticos
3. Contenidos de la unidad/Criterios de evaluación/Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave
4. Competencias clave: Descriptores y Desempeños
5. Tareas
6. Estrategias metodológicas



1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD

Título

Teorías éticas

Descripción de la unidad

Esta es una unidad eminentemente filosófica. Se dan a conocer a los alumnos y las alumnas las principales teorías éticas que se han elaborado a lo largo de la historia, y que constituyen el cuerpo fundamental de la Ética. Como siempre que se trata de temas filosóficos, el reto consiste en hacer comprender al alumnado el valor de estas ideas para el mundo actual. Por tratarse de temas morales, siempre presentes en la dirección que toma la vida humana, quizá los alumnos y las alumnas puedan interesarse con menos dificultad en las teorías que se presentan.

En la medida de lo posible, tratamos los contenidos de las diversas teorías también en su contexto histórico.

- Partimos de una breve descripción de lo que es una teoría y su interés práctico para aplicarlo también a las teorías morales. Tratamos de explicar algunos rasgos comunes a las distintas teorías, con ello queremos evitar, en la medida de lo posible, que los alumnos y las alumnas saquen una idea equivocada como conclusión de su recorrido por las distintas teorías.
- Para organizar el estudio de las teorías éticas, recurrimos al clásico esquema de éticas materiales y formales, para continuar en los apartados siguientes con una selección de las principales propuestas de los autores más conocidos.
- Más que hacer un análisis detallado de las distintas teorías éticas lo que se pretende es que los alumnos y las alumnas conozcan la orientación fundamental de cada una de ellas que le permita, si así lo desea, seguir profundizando por sí mismo en aquellas que más le interesen.

A través de las diferentes actividades propuestas en la unidad, se pretende que el alumnado adquiera los conocimientos y valores siguientes:

- Entender qué es una teoría ética y cuál es su función.
- Saber los elementos comunes a distintas teorías éticas.
- Distinguir entre las normas éticas y las religiosas.
- Conocer qué son éticas materiales y éticas formales.
- Saber la relación entre virtud y felicidad en la ética de Aristóteles.



I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga. Departamento de Geografía, Historia e Historia del Arte

- Saber cómo entiende el placer la ética de Epicuro.
- Conocer qué es el utilitarismo y cuáles son sus principios morales.
- Definir qué es el imperativo categórico de Kant.
- Explicar la ética de la libertad de Sartre.
- Entender la opinión sobre la moral de la filosofía analítica.

2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Entender qué es una teoría ética.
- Valorar las teorías éticas como expresiones de la moralidad humana.
- Saber diferenciar las éticas materiales de las formales.
- Conocer las principales teorías éticas.
- Adquirir una visión crítica de las diferentes teorías éticas.
- Utilizar las teorías éticas para provocar la reflexión personal de los alumnos y las alumnas.
- Utilizar diferentes TIC para ampliar el conocimiento y participar activamente en el propio proceso de aprendizaje.

3. CONTENIDOS DE LA UNIDAD - CRITERIOS DE EVALUACIÓN - ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES - COMPETENCIAS CLAVE

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).



**I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga.
Departamento de Geografía, Historia e Historia del Arte**

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none"> - Definición de teoría ética y su necesidad. - Conocimiento de algunos elementos comunes a las distintas teorías éticas. - Comprensión de la diferencia y semejanza entre mandatos religiosos y normas éticas. - Conocimiento de lo que son éticas materiales y formales. - Conocimiento de las principales éticas materiales o de fines. - Conocimiento de algunas éticas formales. - Valoración de las distintas escuelas morales tratadas. - Conocimiento y uso responsable de las TIC. - Uso de estrategias para tratar la información, convertirla en conocimiento propio y aplicarla a distintos contextos, y participación activa en el propio proceso de aprendizaje. 	1. Comprender qué es una teoría ética y cuál es su función en la vida moral.	1.1. Define teoría ética y la distingue de otras formas de justificación moral.	CCL, CAA, CSYC
	2. Conocer los elementos comunes a las diferentes teorías éticas.	2.1. Expone de forma clara las coincidencias de las teorías éticas.	CCL, CSY, CEC
	3. Saber diferenciar las éticas materiales de las éticas formales.	3.1. Distingue las éticas materiales de las formales.	CSYC, CEC
	4. Identificar las principales teorías éticas o de fines.	4.1. Conoce las tesis fundamentales de las teorías de Aristóteles, del hedonismo y de la ética utilitarista, como éticas materiales o de fines.	CSYC, CEC
	5. Conocer y usar de forma responsable las TIC, usar estrategias para tratar la información, convertirla en conocimiento y aplicarla a distintos contextos.	5.1. Conoce las tesis fundamentales de la ética kantiana, la de Sartre y de la ética analítica, como éticas formales.	CSYC, CEC
	6. Mostrar iniciativa y perseverancia a la hora de afrontar problemas y desarrollar actitudes de respeto y colaboración a la hora de trabajar en	6.1. Muestra una actitud emprendedora, acepta los errores, persevera en las tareas de recuperación y participa activamente en los ejercicios de	SIEP



**I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga.
Departamento de Geografía, Historia e Historia del Arte**

- Iniciativa y perseverancia a la hora de afrontar problemas y defender opiniones, y desarrollo de actitudes de respeto y colaboración al trabajar en grupo.	grupo.	aprendizaje cooperativo.	
--	--------	--------------------------	--

4. COMPETENCIAS CLAVE: DESCRIPTORES Y DESEMPEÑOS

Competencia	Descriptor	Desempeño
<i>Comunicación lingüística.</i>	Comprender el sentido de los textos escritos.	Entiende el enunciado de los ejercicios sin necesidad de ayuda.
	Disfrutar con la lectura.	Comprende el texto de las unidades.
<i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i>	Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y el ejercicio físico.	Reconoce y asume la importancia de la conducta racional y metódica en todos los ámbitos.
<i>Competencia digital.</i>	Comprender los mensajes elaborados en códigos diversos.	Es capaz de realizar las actividades digitales.
<i>Aprender a aprender.</i>	Planificar los recursos necesarios y los pasos a realizar en el proceso de aprendizaje.	Sigue los pasos establecidos en la resolución de problemas.
	Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, independiente...	Es capaz de realizar tareas sin ayuda.
<i>Competencias sociales y cívicas.</i>	Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.	Reconoce sus cualidades y las de los demás y rectifica cuando se equivoca.



	Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.	Se esfuerza y persevera en su aprendizaje: atiende, participa y realiza las actividades con interés.
<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i>	Ser constante en el trabajo superando las dificultades.	Identifica sus errores en la tarea. Actúa con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.
<i>Conciencia y expresiones culturales.</i>	Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.	Realiza el trabajo con pulcritud.

5. TAREAS

Tarea 1: Definimos teoría ética y la distinguimos de otras formas de justificación moral.

- Sabemos qué es una teoría.
- Valoramos la necesidad de las teorías éticas.
- Establecemos las diferencias entre ética y religión.

Tarea 2: Exponemos de forma clara las coincidencias de las teorías éticas.

- Entendemos la dificultad que supone la multiplicidad de teorías éticas.
- Valoramos las concordancias de las teorías éticas.

Tarea 3: Distinguimos las éticas materiales de las formales.

- Definimos «material» y «formal» en relación con la ética.
- Valoramos las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas.

Tarea 4: Conocemos las tesis fundamentales de las teorías de Aristóteles, del hedonismo y de la ética utilitarista, como éticas materiales o de fines.

- Conocemos las tesis principales de la ética eudemonista.
- Conocemos las tesis principales de la ética hedonista.
- Conocemos la ética utilitarista y su tesis fundamental.

Tarea 5: Conocemos las tesis fundamentales de la ética kantiana, la de Sartre y de la ética analítica, como éticas formales.

- Conocemos las tesis principales de la ética kantiana.
- Conocemos las tesis principales de la ética existencialista de Sartre.



**I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga.
Departamento de Geografía, Historia e Historia del Arte**

- Conocemos la ética analítica, sus tesis y representantes.

Tarea 6: ¿Qué hemos aprendido?

- Argumentar es mejor que gritar, discutir irracionalmente o imponer por la fuerza.
- Recopilamos las actividades para el portfolio del alumnado.

6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

En el desarrollo de las tareas se emplean diversas estrategias metodológicas:

- Trabajo reflexivo individual en el desarrollo de las actividades individuales.
- Trabajo en grupo cooperativo: hacer grupos de 3 o 4 alumnos y alumnas y utilizar estructuras del aprendizaje cooperativo para trabajar los principios de definición de objetivo grupal, interdependencia positiva e interacción cara a cara.
- Puesta en común en gran grupo, después del trabajo individual o grupal.
- Círculos de aprendizaje.
- Exposición del profesor o la profesora.

- **UNIDAD 7**

1. Presentación de la unidad
2. Objetivos didácticos
3. Contenidos de la unidad/Criterios de evaluación/Estándares de aprendizaje evaluables/ Competencias clave
4. Competencias clave: Descriptores y Desempeños
5. Tareas
6. Estrategias metodológicas



1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD

Título

¿Qué es la justicia?

Descripción de la unidad

Abordamos asuntos que tienen enfoques tanto generales y más o menos abstractos como más personales y próximos al alumnado. Esta unidad pretende ayudar a los alumnos y las alumnas a reflexionar acerca de la justicia a partir del sentimiento de rechazo que provocan algunas situaciones que ellos pueden considerar injustas en su vida cotidiana.

A partir de ahí, planteamos dificultades que surgen del contraste sobre lo que cada cual siente como justo o injusto y exponemos posturas como el nihilismo o el relativismo.

Posteriormente, se presentan ideas que tratan de fundamentar la justicia ya sea en las emociones o en la razón y diversas teorías filosóficas que contribuyen a aclarar en qué consiste.

Finalmente, intentamos encontrar un punto en el que pueda verse la coincidencia de teoría y práctica, abordando el tema abstracto de la justicia en su relación con ideas como el equilibrio, la igualdad, las necesidades y los méritos.

- Frecuentemente reaccionamos ante una situación catalogándola como justa o injusta.
- Ni todos ni siempre coincidimos en la calificación de lo justo.
- Ante la variedad en la valoración surgieron teorías como el nihilismo y el relativismo.
- La experiencia de que hay criterios mejores y peores nos ayuda a pensar que puede haber maneras de dilucidar en qué consiste la justicia.
- Varios filósofos han contribuido al esclarecimiento de cuál es el origen de lo justo. En particular, recurriendo ya sea a las emociones o a la razón.
- Platón entiende la justicia como un equilibrio entre las partes del alma humana o los grupos sociales.
- Aristóteles defiende que la justicia se sitúa en el medio de posiciones viciosas.
- La reflexión sobre la justicia nos conduce a la consideración de la igualdad.
- Los méritos y las necesidades son dos elementos que deben ser tenidos en cuenta cuando se intenta actuar de manera justa.

A través de las diferentes actividades propuestas en la unidad, se pretende que el alumnado adquiera los conocimientos y valores siguientes:



- Apreciación de lo justo.
- Comprensión del relativismo y el nihilismo.
- Emotivismo y racionalismo morales.
- Teorías platónica y aristotélica sobre la justicia.
- Reparto en función de méritos y necesidades

2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Entender algunas de las dificultades sobre la justicia y algunas teorías filosóficas al respecto.
- Conocer el significado del nihilismo y el relativismo.
- Valorar las aportaciones de diferentes filósofos al esclarecimiento de lo que es justo.
- Elaborar una visión personal acerca de la justicia a partir de la reflexión que permite la unidad.
- Adquirir conciencia de la importancia de razonar para intentar adoptar una actitud moralmente correcta en la vida.
- Vincular la idea de justicia a las de igualdad, equilibrio, mérito y necesidades.
- Razonar con justicia acerca de la justicia.
- Utilizar diferentes TIC para ampliar el conocimiento y participar activamente en el propio proceso de aprendizaje.

3. CONTENIDOS DE LA UNIDAD - CRITERIOS DE EVALUACIÓN - ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES - COMPETENCIAS CLAVE

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none">- Reflexión sobre el concepto de justicia.- Comprensión de los términos «nihilismo»	1. Concebir la justicia como una aspiración personal y social fundamental.	1.1. Comprende la importancia que tiene para la justicia el cumplimiento de	CSYC, SIEP



**I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga.
Departamento de Geografía, Historia e Historia del Arte**

<p>y «relativismo».</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de las propuestas de fundamentación del concepto de justicia en las emociones y la razón. - Conocimiento de las propuestas de Platón y Aristóteles acerca de la justicia. - Relación entre las ideas de equilibrio e igualdad y la justicia. - Elaboración de esquemas sobre las ideas de los filósofos respecto a la justicia. - Adopción de actitudes de solidaridad y justicia. - Comprensión de la realidad social y ejercicio de una ciudadanía constructiva. - Conocimiento y uso responsable de las TIC. - Uso de estrategias para tratar la información, convertirla en conocimiento propio y aplicarla a distintos contextos, y participación activa en el propio proceso de aprendizaje. 		los deberes.	
	2. Reflexionar sobre la importancia de la promoción de los valores éticos.	2.1. Identifica las ventajas de una conducta justa regida por la reflexión racional.	CAA, CSYC, SIEP
	3. Explicar los principales conceptos y teorías filosóficas acerca de la justicia.	3.1. Utiliza la terminología adecuadamente y conoce diferentes puntos de vista acerca de la justicia.	CCL, CAA
	4. Conocer y usar de forma responsable las TIC, usar estrategias para tratar la información, convertirla en conocimiento y aplicarla a distintos contextos.	4.1. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en la unidad y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.	CCL, CD, SIEP
	5. Compaginar una actitud crítica con el respeto y colaboración a la hora de trabajar en grupo.	5.1. Muestra una actitud emprendedora, acepta los errores, persevera en las tareas de recuperación y participa activamente en el aprendizaje cooperativo.	SIEP



4. COMPETENCIAS CLAVE: DESCRIPTORES Y DESEMPEÑOS

Competencia	Descriptor	Desempeño
<i>Comunicación lingüística.</i>	Comprender el sentido de los textos escritos.	Entiende el enunciado de los ejercicios sin necesidad de ayuda.
	Expresarse de manera oral y escrita	Reconoce y emplea el vocabulario adecuado.
<i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i>	Aplicar métodos para mejorar la comprensión de la realidad en el ámbito social.	Reflexiona sobre las ideas de igualdad y equilibrio, así como su vinculación con valores morales.
<i>Competencia digital.</i>	Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.	Es capaz de realizar las actividades digitales.
<i>Aprender a aprender.</i>	Planificar los recursos necesarios y los pasos a realizar en el proceso de aprendizaje.	Sigue los pasos establecidos en la resolución de problemas.
	Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento crítico, emocional, independiente...	Incrementa su capacidad de análisis crítico.
<i>Competencias sociales y cívicas.</i>	Reflexionar sobre el concepto de justicia y su aplicación.	Valora la importancia de una actitud justa.
<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i>	Aatreverse a emprender.	Muestra iniciativa personal para resolver tareas nuevas.
<i>Conciencia y expresiones culturales.</i>	Apreciar los valores culturales de la evolución del pensamiento científico.	Valora los análisis de la Filosofía.



5. TAREAS

Tarea 1: Entendemos el significado y la importancia de la justicia.

- Reflexionamos sobre el sentimiento y las implicaciones de la idea de justicia.
- Nos damos cuenta de que no siempre es evidente en qué consiste lo justo.
- Entendemos diferentes actitudes hacia la idea de justicia.

Tarea 2: Reconocemos las aportaciones filosóficas en la reflexión sobre la justicia y la construcción de una sociedad más justa.

- Entendemos que todo ser humano aspira a la justicia.
- Adoptamos una actitud crítica que nos ayude a reflexionar racionalmente sobre los valores.
- Rechazamos conductas abusivas.

Tarea 3: Reflexionamos sobre lo correcto y la actitud ante la injusticia.

- Asumimos que, aunque puede haber diferentes puntos de vista, la búsqueda de lo justo es importante y contribuye a mejorar la sociedad.
- Relacionamos conceptos como los de igualdad, mérito y necesidades con el de justicia.
- Adoptamos una actitud de rechazo ante la injusticia.

Tarea 4: Utilizamos el lenguaje de manera adecuada cuando debatimos sobre lo justo.

- Aprendemos a reflexionar con serenidad antes de opinar sobre la justicia o injusticia de algo.
- Conocemos diferentes puntos de vista y la terminología adecuada para expresarnos cuando queremos apoyar o criticar una conducta por su justicia o injusticia.

Tarea 5: ¿Qué hemos aprendido?

- Individuo y sociedad deben contribuir al beneficio mutuo.
- Recopilamos las actividades para el portfolio del alumnado.

6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

En el desarrollo de las tareas se emplean diversas estrategias metodológicas:

- Trabajo reflexivo individual en el desarrollo de las actividades individuales.
- Trabajo en grupo cooperativo: hacer grupos de 3 o 4 alumnos y alumnas y utilizar estructuras del aprendizaje cooperativo para trabajar los principios de definición de objetivo grupal, interdependencia positiva e interacción cara a cara.
- Puesta en común en gran grupo, después del trabajo individual o grupal.



I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga.

Departamento de Geografía, Historia e Historia del Arte

- Círculos de aprendizaje.
- Exposición del profesor o la profesora.

- UNIDAD 8

1. Presentación de la unidad
2. Objetivos didácticos
3. Contenidos de la unidad/Criterios de evaluación/Estándares de aprendizaje evaluables/ Competencias clave
4. Competencias clave: Descriptores y Desempeños
5. Tareas
6. Estrategias metodológicas.

1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD

Título

La política

Descripción de la unidad

Esta unidad aborda un tema ante el que frecuentemente los adolescentes manifiestan un importante rechazo. Por ese motivo conviene aclarar algunos de los sentidos del término y el valor que tiene en la organización social.

En primer lugar, se comienza orientando el tema hacia un marco clásico: la aparición de la Política entendida como ciencia. Situados claramente en el ambiente filosófico griego, hemos incidido en el desarrollo del pensamiento de Aristóteles como ejemplo de la importancia de una reflexión racional, serena y rigurosa acerca de lo que debe ser la política y lo que debe evitar.

El tercer apartado se concentra ya en una forma política concreta: la democracia, entendida en un marco histórico y destacando alguno de los momentos y los autores más relevantes en su desarrollo.

Finalmente, desembocamos en algunos de los momentos más relevantes de la política mundial del siglo XX, tal y como son la DUDH y la organización de los Estados de derecho en marcos constitucionales. Dentro de esta perspectiva, la unidad se cierra con una reflexión acerca de la Constitución española y la división de poderes.



I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga. Departamento de Geografía, Historia e Historia del Arte

- Desde que existen sociedades, hay una organización de poder con alguien que gobierna y otros que obedecen.
- En las sociedades más primitivas, el poder está asociado sencillamente a la fuerza, mandando quien puede y sin necesidad de justificarse ante los demás.
- En Grecia fue posible contrastar diferentes modelos políticos y se dio un marco de libertad que permitió que algunas personas se preguntaran cuál podría ser la mejor forma posible de gobierno.
- Aristóteles escribió un tratado de política en el que se tomó el esfuerzo de aclarar muchos conceptos, incluidos los relativos a los principales regímenes políticos.
- Para el estagirita, lo que hace que un gobierno sea recto o una desviación del mismo es la finalidad que persigue: si se busca el bien común, se trata de un sistema bueno, mientras que si los gobernantes buscan su propio beneficio no lo será.
- En Grecia surgieron algunas formas democráticas, aunque no reconocían como pueblo más que a los ciudadanos, una pequeña parte de los habitantes.
- El Imperio Romano orientó su política hacia formas que concedían algunos derechos políticos al pueblo, aunque nunca de un modo que podamos señalar como una democracia.
- Con la Ilustración se abrieron camino nuevas ideas políticas, entre las que destacó la defensa de Rousseau de que el poder emana del pueblo.
- El nacimiento de los Estados Unidos está asociado a una visión democrática de la sociedad.
- En el siglo XX se han producido novedades relativas a la organización política, tales como la DUDH y la organización constitucional de los Estados de Derecho, que tienden a proteger los derechos del pueblo.
- En España hay una democracia constitucional en la que se recoge la división de poderes.

A través de las diferentes actividades propuestas en la unidad, se pretende que el alumnado adquiera los conocimientos y valores siguientes:

- Origen de la ciencia política.
- Principales ideas políticas de Aristóteles.
- Desarrollo histórico de la democracia.



- La DUDH y las constituciones.
- La Constitución española y la división de poderes

2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer el origen de las reflexiones filosóficas acerca de la política.
- Entender y explicar algunos aspectos de la propuesta aristotélica respecto de los regímenes políticos.
- Describir algunos de los principales pasos históricos en la organización política.
- Elaborar una visión personal acerca de los objetivos de la política a partir de la reflexión que permite la unidad.
- Reconocer la importancia de la DUDH y la organización estatal mediante constituciones en los sistemas políticos modernos.
- Comprender y explicar las ventajas de la división de poderes recogida en la Constitución española.
- Utilizar diferentes TIC para ampliar el conocimiento y participar activamente en el propio proceso de aprendizaje.

3. CONTENIDOS DE LA UNIDAD - CRITERIOS DE EVALUACIÓN - ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES - COMPETENCIAS CLAVE

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
- Reflexión sobre el origen de la ciencia política. - Comprensión de las teorías aristotélicas acerca de los regímenes políticos. - Valoración de las formas políticas	1. Concebir la democracia como una forma de gobierno y un estilo de vida ciudadana.	1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia el cumplimiento de los deberes.	CAA, CSYC, SIEP, CEC
	2. Reflexionar sobre la importancia de la promoción de los	2.1. Elabora conclusiones sobre la importancia de	CCL, CAA,



I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga.
Departamento de Geografía, Historia e Historia del Arte

atendiendo al objetivo de los gobernantes.	valores éticos.	establecer regulaciones éticas y políticas.	CSYC
- Análisis de algunas formas políticas históricas.	3. Defender la dignidad y los derechos humanos.	3.1. Comenta el deber ético y político de los Estados para proteger los derechos humanos.	CSYC, CEC
- Influencia de Rousseau y la Declaración de la independencia en la democracia.	4. Conocer y usar de forma responsable las TIC, usar estrategias para tratar la información, convertirla en conocimiento y aplicarla a distintos contextos.	4.1. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en la unidad y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.	CCL, CD
- Aportaciones de la DUDH y las constituciones a los sistemas políticos modernos.	5. Compaginar una actitud crítica con el respeto y colaboración a la hora de trabajar en grupo.	5.1. Muestra una actitud emprendedora, acepta los errores, persevera en las tareas de recuperación y participa activamente en el aprendizaje cooperativo.	SIEP
- La Constitución española y la división de poderes.			
- Conocimiento y uso responsable de las TIC.			
- Uso de estrategias para tratar la información, convertirla en conocimiento propio y aplicarla a distintos contextos, y participación activa en el propio proceso de aprendizaje.			



4. COMPETENCIAS CLAVE: DESCRIPTORES Y DESEMPEÑOS

Competencia	Descriptor	Desempeño
<i>Comunicación lingüística.</i>	Comprender el sentido de los textos escritos.	Entiende el enunciado de los ejercicios sin necesidad de ayuda.
	Expresarse de manera oral y escrita.	Reconoce y emplea el vocabulario adecuado.
<i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i>	Aplicar métodos para mejorar la comprensión de la realidad en el ámbito social.	Reflexiona sobre la vinculación entre el progreso tecnológico y el político.
<i>Competencia digital.</i>	Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.	Es capaz de realizar las actividades digitales.
<i>Aprender a aprender.</i>	Planificar los recursos necesarios y los pasos a realizar en el proceso de aprendizaje.	Sigue los pasos establecidos en la resolución de problemas.
	Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento crítico, emocional, independiente...	Incrementa su capacidad de análisis crítico.
<i>Competencias sociales y cívicas.</i>	Reflexionar sobre el concepto de democracia y sus implicaciones.	Estima las implicaciones de la democracia.
<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i>	Atreverse a emprender.	Muestra iniciativa personal para resolver tareas nuevas.
<i>Conciencia y expresiones culturales.</i>	Apreciar los valores culturales de la evolución del pensamiento científico.	Valora los análisis políticos de la Filosofía y conoce la evolución histórica de los sistemas políticos.



5. TAREAS

Tarea 1: Conocemos el sentido de la ciencia política.

- Analizamos el origen de la reflexión política en Grecia.
- Nos damos cuenta de que no siempre ha existido un pensamiento libre acerca de materias políticas.
- Esquematizamos algunas ideas de Aristóteles sobre los regímenes políticos.

Tarea 2: Reconocemos las aportaciones filosóficas en la búsqueda de un sistema político más justo.

- Valoramos la propuesta de Aristóteles sobre la clasificación de regímenes políticos.
- Entendemos el sentido de la propuesta democrática de Rousseau.

Tarea 3: Reflexionamos sobre algunas de las principales formas políticas en la historia.

- Conocemos los cambios producidos desde el Imperio Romano o el Antiguo Régimen al momento revolucionario francés y la independencia americana.
- Relacionamos los cambios sociales de la Ilustración con un nuevo modelo social y político.
- Adoptamos una actitud crítica respecto de la reflexión política.

Tarea 4: Aprendemos el valor de la DUDH y de los Estados de derecho.

- Valoramos los cambios políticos producidos en el siglo XX.
- Entendemos la importancia de la Constitución española y su división de poderes.

Tarea 5: ¿Qué hemos aprendido?

- La política debe buscar el bien común y la democracia pretende realizarlo radicando el poder en el pueblo.
- Recopilamos las actividades para el portfolio del alumnado.

6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

En el desarrollo de las tareas se emplean diversas estrategias metodológicas:

- Trabajo reflexivo individual en el desarrollo de las actividades individuales.
- Trabajo en grupo cooperativo: hacer grupos de 3 o 4 alumnos y alumnas y utilizar estructuras del aprendizaje cooperativo para trabajar los principios de definición de objetivo grupal, interdependencia positiva e interacción cara a cara.
- Puesta en común en gran grupo, después del trabajo individual o grupal.



I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga.

Departamento de Geografía, Historia e Historia del Arte

- Círculos de aprendizaje.
- Exposición del profesor o la profesora.

- UNIDAD 9

1. Presentación de la unidad
2. Objetivos didácticos
3. Contenidos de la unidad/Criterios de evaluación/Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave
4. Competencias clave: Descriptores y Desempeños
5. Tareas
6. Estrategias metodológicas

1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD

Título

[Justificación de las normas jurídicas](#)

Descripción de la unidad

La ética tiene una estrecha relación con el derecho. En esta unidad se hace una incursión sobre las normas jurídicas, que son la materia propia del derecho.

No se trata, sin embargo, de hacer un tema de derecho, sino de hablar del sentido del derecho en la vida humana, en la vida civilizada, y su relación con la justicia como base de la justificación de las normas jurídicas. También se afronta el tema del derecho como un instrumento creado para hacer efectiva la moralidad pública, la moralidad común aceptada.

Los alumnos y las alumnas, por lo general, a estas edades suelen dar importancia de forma casi exclusiva a hechos naturales o sociales: ser fuerte, guapo, inteligente; o rico, de buena familia, con posición social, etc., y muy raramente conocen, y por tanto tampoco valoran, el entramado legal que, en cierta forma, sustenta aquellas realidades.



En esta unidad se presentan distintas teorías jurídicas para explicar que las normas legales no pueden ser caprichosas, sino que tienen que justificarse de algún modo para ser legítimas. Esta presentación se hace del modo más conciso y claro para facilitar al alumnado un primer contacto con un tema, el de la justificación de las normas jurídicas, que es muy complejo y en el que no hay unanimidad ni tan siquiera entre los expertos.

- Se inicia la unidad aclarando los diferentes tipos de normas existentes y la relación existente entre ellas. Pasamos seguidamente a explicar en qué sentido hablamos de «derecho» en esta unidad y su vínculo con la vida cotidiana y el poder político.
- Hacemos una necesaria y breve referencia a los requisitos fundamentales que debe tener la norma jurídica para ver justificada su normatividad, y relacionamos esta con el poder que tiene el derecho de humanizar las relaciones sociales.
- Concluimos con una breve exposición de las principales teorías jurídicas existentes para justificar la normatividad del derecho.

A través de las diferentes actividades propuestas en la unidad, se pretende que el alumnado adquiera los conocimientos y valores siguientes:

- Distinguir las normas jurídicas de las morales y las sociales.
- Conocer lo característico de «lo jurídico».
- Valorar la presencia del derecho en la vida cotidiana.
- Saber cómo se relaciona el derecho con el poder político.
- Comprender qué es un Estado, su legalidad y legitimidad.
- Entender los requisitos necesarios de la norma jurídica: validez y justicia.
- Valorar el papel del derecho en la humanización.
- Conocer las dos teorías fundamentales que justifican la validez de las normas :

2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Identificar las características propias de las normas jurídicas frente a las sociales y las morales.
- Valorar la importancia del derecho en la vida.
- Entender la relación del derecho con la política.
- Comprender de dónde proviene la fuerza del derecho.
- Saber relacionar la normatividad del derecho con el progreso moral de la humanidad.



- Argumentar la necesidad de que la norma jurídica tiene que estar fundamentada y conocer las principales teorías.
- Utilizar diferentes TIC para ampliar el conocimiento y participar activamente en el propio proceso de aprendizaje.

3. CONTENIDOS DE LA UNIDAD - CRITERIOS DE EVALUACIÓN - ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES - COMPETENCIAS CLAVE

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none">- Comprensión de las normas jurídicas y su diferencia con las morales y sociales.- Valoración del derecho en la vida diaria.- Comprensión de la relación del derecho con el Estado.- Aproximación a los requisitos de la normatividad jurídica.- Reconocimiento del valor humanizador del derecho.- Justificación de la necesidad de fundar las normas jurídicas.- Entendimiento de las teorías jurídicas del iusnaturalismo y la teoría de Kelsen.	1. Saber qué es una norma jurídica.	1.1. Define norma jurídica y conoce lo que la diferencia de otras normas.	CCL, CSYC
	2. Conocer la relación que existe entre derecho y poder político.	2.1. Relaciona de forma correcta el derecho con la vida y con el poder político.	CAA, CSYC, CEC
	3. Saber en qué se basa la legalidad y legitimidad de las normas jurídicas.	3.1. Conoce el papel de la validez y la justicia en justificación de las normas jurídicas.	CSYC, CEC
	4. Valorar las razones del iusnaturalismo y del positivismo jurídico.	4.1. Expone con claridad las teorías del iusnaturalismo y del positivismo jurídico.	CCL, CSYC, CEC
	5. Conocer y usar de forma responsable las TIC, usar estrategias para tratar la información,	5.1. Obtiene y organiza información, trabaja con el esquema de la unidad, y utiliza los recursos digitales	CD, CAA



<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y uso responsable de las TIC. 	<p>convertirla en conocimiento y aplicarla a distintos contextos.</p>	<p>con interés y responsabilidad.</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - Uso de estrategias para tratar la información, convertirla en conocimiento propio y aplicarla a distintos contextos, y participación activa en el propio proceso de aprendizaje. - Iniciativa y perseverancia a la hora de afrontar problemas y defender opiniones, y desarrollo de actitudes de respeto y colaboración al trabajar en grupo. 	<p>6. Mostrar iniciativa y perseverancia a la hora de afrontar problemas y desarrollar actitudes de respeto y colaboración a la hora de trabajar en grupo.</p>	<p>6.1. Muestra una actitud emprendedora, acepta los errores, persevera en las tareas de recuperación y participa activamente en los ejercicios de aprendizaje cooperativo.</p>	<p>SIEP</p>

4. COMPETENCIAS CLAVE: DESCRIPTORES Y DESEMPEÑOS

Competencia	Descriptor	Desempeño
<p><i>Comunicación lingüística.</i></p>	<p>Comprender el sentido de los textos escritos.</p>	<p>Entiende el enunciado de los ejercicios sin necesidad de ayuda.</p>
	<p>Disfrutar con la lectura.</p>	<p>Comprende el texto de las unidades.</p>
<p><i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i></p>	<p>Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y el ejercicio físico.</p>	<p>Reconoce y asume la importancia de la conducta racional y metódica en todos los ámbitos.</p>
<p><i>Competencia digital.</i></p>	<p>Comprender los mensajes elaborados en códigos</p>	<p>Es capaz de realizar las actividades digitales.</p>



	diversos.	
<i>Aprender a aprender.</i>	Planificar los recursos necesarios y los pasos a realizar en el proceso de aprendizaje.	Sigue los pasos establecidos en la resolución de problemas.
	Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, independiente...	Es capaz de realizar tareas sin ayuda.
<i>Competencias sociales y cívicas.</i>	Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.	Reconoce sus cualidades y las de los demás y rectifica cuando se equivoca.
	Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.	Se esfuerza y persevera en su aprendizaje: atiende, participa y realiza las actividades con interés.
<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i>	Ser constante en el trabajo superando las dificultades.	Identifica sus errores en la tarea. Actúa con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.
<i>Conciencia y expresiones culturales.</i>	Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.	Realiza el trabajo con pulcritud.

5. TAREAS

Tarea 1: Distinguimos las distintas características de las normas: sociales, jurídicas y morales.

- Sabemos qué es norma jurídica.
- Reconocemos las diferencias entre las normas jurídicas y las morales y las sociales.

Tarea 2: Conocemos la necesidad de las normas jurídicas en la vida y su relación con el poder político.

- Valoramos la necesidad de las normas jurídicas en la organización de la vida social humana.



- Entendemos la estrecha relación de las normas jurídicas con el Estado.
- Comprendemos el papel de las normas jurídicas en la legitimación del poder político.

Tarea 3: Valoramos la necesidad de justificar las normas jurídicas.

- Diferenciamos el uso de la fuerza arbitrario y su uso legal, basado en normas jurídicas.
- Valoramos la necesidad de que dichas normas deben justificarse.
- Comprendemos la validez y la justicia como requisitos de la justificación de las normas jurídicas.
- Valoramos el papel de la ley en la realización de nuestras aspiraciones de justicia.

Tarea 4: Entendemos las teorías que justifican el derecho.

- Comprendemos el derecho natural como fundamento de la teoría iusnaturalista.
- Entendemos que la teoría de Kelsen trata de fundar una ciencia del Derecho independiente de cualquier consideración naturalista o moral.

Tarea 5: ¿Qué hemos aprendido?

- El derecho es una dimensión esencial de nuestra vida moral y humana.
- Recopilamos las actividades para el portfolio del alumnado.

6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

En el desarrollo de las tareas se emplean diversas estrategias metodológicas:

- Trabajo reflexivo individual en el desarrollo de las actividades individuales.
- Trabajo en grupo cooperativo: hacer grupos de 3 o 4 alumnos y alumnas y utilizar estructuras del aprendizaje cooperativo para trabajar los principios de definición de objetivo grupal, interdependencia positiva e interacción cara a cara.
- Puesta en común en gran grupo, después del trabajo individual o grupal.
- Círculos de aprendizaje.
- Exposición del profesor o la profesora.



- **UNIDAD 10**

1. Presentación de la unidad
2. Objetivos didácticos
3. Contenidos de la unidad/Criterios de evaluación/Estándares de aprendizaje evaluables/ Competencias clave
4. Competencias clave: Descriptores y Desempeños
5. Tareas
6. Estrategias metodológicas

1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD

Título

La conquista de los derechos humanos

Descripción de la unidad

La unidad trata de hacer comprender a los alumnos y las alumnas la historia de la humanidad desde la perspectiva del progreso de los derechos humanos como síntesis de los valores éticos universalmente reconocidos. Evidentemente, no se trata ni de una historia de la humanidad ni del derecho, sino más bien de incidir en algunos datos históricos por su significado moral o jurídico y por su trascendencia en la implantación de los valores humanos en la legislación y el derecho.

También se insiste en que esa marcha de la humanidad hacia el reconocimiento universal de los derechos humanos y de los valores éticos no es tarea exclusiva de los poderes públicos o de la autoridad, sino de ciudadanos o entidades que en un determinado momento forzaron el reconocimiento de algún derecho preferido por las autoridades políticas.

- Hacemos un recordatorio de las primeras legislaciones conocidas, tomando como ejemplos el Código de Hammurabi, el derecho de gentes y el derecho en la guerra, de modo que el alumnado sea consciente del largo camino recorrido por la humanidad hasta lo que él, presumiblemente, considere casi como «natural», es decir, una vida basada en los derechos humanos fundamentales.
- Tratamos las primeras manifestaciones del derecho en relación con la organización política del Estado bajo la idea general de la aspiración universal a la justicia. Y nos



I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga. Departamento de Geografía, Historia e Historia del Arte

detenemos en las bases teóricas, filosóficas, de los distintos tipos de Estado que se han dado en la historia moderna de la humanidad.

- Terminamos con una referencia al juicio de la cúpula nazi en Núremberg, como hito histórico y moral, o salto cualitativo, en el nacimiento de un derecho internacional, como superación de los límites del Estado nacional y la posterior extensión universal de la DUDH, finalizando con un recordatorio de la tarea urgente respecto a los derechos humanos: ¡cumplirlos!

A través de las diferentes actividades propuestas en la unidad, se pretende que el alumnado adquiera los conocimientos y valores siguientes:

- Entender la situación histórica de partida respecto a los derechos humanos.
- Saber cómo se implanta en el derecho el respeto a los «otros», los que no son de los nuestros (derecho de gentes, derecho en guerra).
- Valorar la justicia como una aspiración universal.
- Conocer los primeros pasos del derecho en el Estado.
- Explicar cómo entendieron el Estado de derecho J. Locke y J. J. Rousseau.
- Reconocer algunas leyes como primeros pasos hacia el Estado de derecho.
- Comprender la importancia del derecho internacional y la acción de los ciudadanos en la implantación del derecho en la humanidad

2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Entender la situación histórica de partida respecto a los derechos humanos.
- Saber cómo se implanta en el derecho el respeto a los «otros», los que no son de los nuestros (derecho de gentes, derecho en guerra).
- Valorar la justicia como una aspiración universal a lo largo de la historia.
- Reconocer las primeras formas de organización política como pasos hacia el respeto de los derechos de todos.



- Explicar cómo entendieron el Estado de derecho J. Locke y J. J. Rousseau.
- Reconocer leyes, como *Bill of Rights* o la Declaración de Virginia, como primeros pasos hacia el Estado de derecho.
- Saber qué es el Derecho internacional y sus orígenes (Francisco de Vitoria, H. Grocio, Núremberg).
- Comprender la importancia del derecho supranacional y la acción de los ciudadanos en la implantación del derecho en la humanidad.
- Utilizar diferentes TIC para ampliar el conocimiento y participar activamente en el propio proceso de aprendizaje.

3. CONTENIDOS DE LA UNIDAD - CRITERIOS DE EVALUACIÓN - ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES - COMPETENCIAS CLAVE

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none">- Valoración del derecho hace cuatro mil años.- Conocimiento del significado y origen del derecho de gentes y del derecho en la guerra en vista de la paz.- Reconocimiento del derecho como expresión de nuestra aspiración a la justicia.- Conocimiento de los imperios antiguos como primeras organizaciones	1. Exponer el proceso histórico de implantación del derecho en la vida humana.	1.1. Conoce hechos relevantes que prueban el progreso del derecho.	CSYC, CEC
	2. Valorar dicho proceso como respuesta a la aspiración humana a la justicia.	2.1. Comprende que la aspiración a la justicia es universal.	CAA, CSYC
	3. Conocer la teoría del Estado absolutista de T. Hobbes.	3.1. Expone con precisión la teoría del Estado absolutista de T. Hobbes.	CCL, CSYC, CEC
	4. Identificar las similitudes y diferencias de las	4.1. Diferencia las teorías contractualistas de	CEC



**I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga.
Departamento de Geografía, Historia e Historia del Arte**

<p>políticas que usan el derecho.</p> <ul style="list-style-type: none">- Aproximación a la justificación del Estado absolutista moderno hecha por T. Hobbes.- Diferenciación entre la justificación del Estado de derecho que hace J. Locke y J. J. Rousseau.- Conocimiento de leyes y hechos históricos que son precedentes de la DUDH y los tribunales internacionales.- Comprensión de la acción ciudadana y humanitaria como promotora eficiente de los derechos humanos.- Conocimiento y uso responsable de las TIC.- Uso de estrategias para tratar la información, convertirla en conocimiento propio y aplicarla a distintos contextos, y participación activa en el propio proceso de aprendizaje.- Iniciativa y perseverancia a la hora de afrontar problemas y defender	<p>teorías contractualistas del Estado de derecho.</p>	<p>Locke y Rousseau.</p>	
	<p>5. Comprender la necesidad de crear un derecho internacional basado en los derechos humanos.</p>	<p>5.1. Valora el papel de las personas, instituciones y de ciertos hechos históricos en la ampliación internacional del derecho.</p>	<p>CSYC, CEC</p>
	<p>6. Conocer y usar de forma responsable las TIC, usar estrategias para tratar la información, convertirla en conocimiento y aplicarla a distintos contextos.</p>	<p>6.1. Usa las TIC de forma eficiente y responsable.</p>	<p>CD</p>
	<p>7. Mostrar iniciativa y perseverancia a la hora de afrontar problemas y desarrollar actitudes de respeto y colaboración a la hora de trabajar en grupo.</p>	<p>7.1. Muestra una actitud emprendedora, acepta los errores, persevera en las tareas de recuperación y participa activamente en los ejercicios de aprendizaje cooperativo.</p>	<p>SIEP</p>



opiniones, y desarrollo de actitudes de respeto y colaboración al trabajar en grupo.			
--	--	--	--

4. COMPETENCIAS CLAVE: DESCRIPTORES Y DESEMPEÑOS

Competencia	Descriptor	Desempeño
<i>Comunicación lingüística.</i>	Comprender el sentido de los textos escritos.	Entiende el enunciado de los ejercicios sin necesidad de ayuda.
	Disfrutar con la lectura.	Comprende el texto de las unidades.
<i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i>	Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y el ejercicio físico.	Reconoce y asume la importancia de la conducta racional y metódica en todos los ámbitos.
<i>Competencia digital.</i>	Comprender los mensajes elaborados en códigos diversos.	Es capaz de realizar las actividades digitales.
<i>Aprender a aprender.</i>	Planificar los recursos necesarios y los pasos a realizar en el proceso de aprendizaje.	Sigue los pasos establecidos en la resolución de problemas.
	Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, independiente...	Es capaz de realizar tareas sin ayuda.
<i>Competencias sociales y cívicas.</i>	Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella.	Reconoce sus cualidades y las de los demás y rectifica cuando se equivoca.
	Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.	Se esfuerza y persevera en su aprendizaje: atiende, participa y realiza las



		actividades con interés.
<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i>	Ser constante en el trabajo superando las dificultades.	Identifica sus errores en la tarea. Actúa con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.
<i>Conciencia y expresiones culturales.</i>	Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.	Realiza el trabajo con pulcritud.

5. TAREAS

Tarea 1: Conocemos hechos relevantes que prueban el progreso del derecho.

- Sabemos situar en el tiempo algunos hechos significativos respecto a los derechos humanos.
- Valoramos las aportaciones de Hammurabi, Francisco de Vitoria, H. Grocio.

Tarea 2: Comprendemos que la aspiración a la justicia es universal.

- Argumentamos la aspiración universal a la justicia con hechos relevantes de la historia.
- Valoramos esta aspiración como parte de la lucha por los derechos humanos.

Tarea 3: Conocemos y diferenciamos las teorías contractualistas de Locke y Rousseau, así como la de T. Hobbes.

- Definimos «contrato» en Hobbes, Locke y Rousseau.
- Comprendemos el cambio que suponen estas teorías sobre las del origen divino del poder.

Tarea 4: Valoramos el papel de las personas, instituciones y de ciertos hechos históricos en la ampliación internacional del derecho.

- Valoramos las primeras legislaciones que contemplan los derechos de los ciudadanos.
- Conocemos la influencia que supuso el juicio de Núremberg en la evolución del derecho supranacional.



I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga. Departamento de Geografía, Historia e Historia del Arte

- Valoramos la acción ciudadana en la realización de los derechos humanos.

Tarea 5: Elaboramos propuestas que hagan efectivos los derechos humanos en la actualidad.

- Comprendemos la importancia del compromiso ciudadano con la implantación efectiva de los derechos humanos.
- Valoramos los derechos humanos como la causa justa de la humanidad.

Tarea 6: ¿Qué hemos aprendido?

- Los derechos humanos son la conquista moral y política más necesaria de la humanidad.
- Recopilamos las actividades para el portfolio del alumnado.

6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

En el desarrollo de las tareas se emplean diversas estrategias metodológicas:

- Trabajo reflexivo individual en el desarrollo de las actividades individuales.
- Trabajo en grupo cooperativo: hacer grupos de 3 o 4 alumnos y alumnas y utilizar estructuras del aprendizaje cooperativo para trabajar los principios de definición de objetivo grupal, interdependencia positiva e interacción cara a cara.
- Puesta en común en gran grupo, después del trabajo individual o grupal.
- Círculos de aprendizaje.
- Exposición del profesor o la profesora.

• UNIDAD 11

1. Presentación de la unidad
2. Objetivos didácticos
3. Contenidos de la unidad/Criterios de evaluación/Estándares de aprendizaje evaluables/ Competencias clave
4. Competencias clave: Descriptores y Desempeños
5. Tareas
6. Estrategias metodológicas



1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD

Título

Ciencia, técnica y sociedad

Descripción de la unidad

Esta unidad se acerca a una reflexión desde la ética sobre la relación que mantiene el ser humano con su entorno natural en el contexto de la sociedad actual, que se caracteriza por un alto desarrollo científico y tecnológico.

- Partiendo de la evidencia de que el ser humano es un ser técnico y que emplea esa capacidad para modificar el medio en el que vive y así poder satisfacer sus necesidades, explicamos el nivel de desarrollo de la llamada «tecnociencia» para pensarla en términos éticos.
- Se trata de que el alumnado perciba los procesos de cambio a su alrededor causados por el dominio de la tecnociencia y examine tanto sus aspectos positivos como negativos, apreciando aquellos y rechazando estos.
- El objetivo es que el alumnado sea capaz de valorar el progreso en sus justos términos, identificando los principales problemas medioambientales que tiene nuestro modo de vida actual y apreciando la necesidad de una ética ecológica que sirva para solucionarlos.

A través de las diferentes actividades propuestas en la unidad, se pretende que el alumnado adquiera los conocimientos y valores siguientes:

- Diferenciar entre técnica animal y humana y la finalidad de esta última.
- Establecer la estrecha relación existente entre progreso y desarrollo científico-tecnológico.
- Identificar los principales problemas medioambientales que esa relación comporta.
- Apreciar la urgencia de una solución razonable a los mismos desde una ética ecológica que armonice la idea de progreso y bienestar con el respeto a la naturaleza.
- Tomar conciencia de las diferencias norte/sur aportando criterios de superación de las mismas.
- Adoptar un compromiso personal con el desarrollo sostenible.



2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Reconocer el uso y finalidad de la técnica humana.
- Relacionar los conceptos de progreso social y desarrollo tecnocientífico.
- Identificar los problemas medioambientales que acucian a la sociedad actual.
- Adoptar un compromiso personal con la ética ecológica y el desarrollo sostenible.
- Tomar conciencia de las diferencias norte/sur y apreciar moralmente la necesidad de superarlas.

4. CONTENIDOS DE LA UNIDAD - CRITERIOS DE EVALUACIÓN - ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES - COMPETENCIAS CLAVE

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).



Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none">- Saber en qué consiste la técnica humana y cuál es su finalidad.- Saber qué es la «tecnociencia» y su importancia en la sociedad actual.- Valorar la noción de progreso pero siendo conscientes de los peligros de tecnodependencia y de riesgo medioambiental que conlleva.	<p>1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos para orientar su actividad conforme a la dignidad de la persona.</p>	<p>1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que estas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.</p>	<p>CMCT, CD, CAA, CSYC</p>
<ul style="list-style-type: none">- Identificar los problemas medioambientales.- Adoptar medidas tanto colectivas como personales para atajarlos.- Apreciar positivamente la ética ecológica, identificando sus propuestas.- Tomar conciencia crítica de las diferencias norte/sur.	<p>2. Entender y valorar el problema de la tecnodependencia y la alienación humana a la que esta conduce.</p>	<p>2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnodependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.</p>	<p>CMCT, CD, CSYC</p>



**I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga.
Departamento de Geografía, Historia e Historia del Arte**

	<p>3. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc.</p>	<p>3.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.</p>	<p>CMCT, CD, CSYC</p>
	<p>4. Analizar críticamente la idea de progreso y apreciar cuándo sus objetivos respetan un código ético de respeto a la persona y su entorno.</p>	<p>4.1. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de «progreso» en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.</p>	<p>CCL, CSYC, SIEP</p>
	<p>5. Identificar las amenazas que el desarrollo tecnocientífico provoca en el medio ambiente y la vida humana.</p>	<p>5.1. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales</p>	<p>CMCT, CD, CSYC</p>



		como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.	
--	--	---	--

4. COMPETENCIAS CLAVE: DESCRIPTORES Y DESEMPEÑOS

Competencia	Descriptor	Desempeño
<i>Comunicación lingüística.</i>	Comprender el sentido de los textos escritos.	Entiende el enunciado de los ejercicios sin necesidad de ayuda. Maneja los conceptos con corrección.
	Disfrutar con la lectura.	Comprende el texto de las unidades.
	Expresarse de forma correcta cuando habla.	Utiliza el vocabulario adecuado al hablar.
<i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i>	Desarrollar y promover relaciones positivas con las personas de su entorno.	Calcula racionalmente las consecuencias y los riesgos de las conductas. Reconoce y asume la importancia de la conducta racional y metódica en todos los ámbitos
<i>Competencia digital.</i>	Comprender los mensajes elaborados en códigos diversos.	Es capaz de realizar las actividades digitales propuestas.
<i>Aprender a aprender.</i>	Planificar los recursos necesarios y los pasos a realizar en el proceso de aprendizaje.	Sigue los pasos establecidos en la resolución de problemas.
	Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, independiente...	Incrementa su capacidad de realizar tareas sin ayuda. Sabe buscar recursos para superar sus dificultades.



I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga.
Departamento de Geografía, Historia e Historia del Arte

<i>Competencias sociales y cívicas.</i>	Saber argumentar sus puntos de vista y reconocer el de los otros.	Es capaz de reconocer sus cualidades y las de los demás y de rectificar cuando se equivoca.
	Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.	Se esfuerza y persevera en su aprendizaje: atiende, participa y realiza las actividades con interés.
<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i>	Ser constante en el trabajo superando las dificultades.	Participa activamente en la clase, con propuestas e ideas. Identifica sus errores en la tarea. Actúa con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.
<i>Conciencia y expresiones culturales.</i>	Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.	Realiza el trabajo con pulcritud.

5. TAREAS

Tarea 1: Entendemos el sentido de la técnica humana.

- Diferenciamos entre técnica animal y humana.
- Relacionamos el concepto de técnica humana con los de ciencia, progreso y bienestar.

Tarea 2: Sabemos qué es la tecnociencia e identificamos sus aportaciones y peligros.

- Entendemos qué significa tecnociencia y el papel que desempeña en la sociedad.
- Identificamos las ventajas y desventajas de la misma relacionándola con la idea de progreso.

Tarea 3: Identificamos los problemas medioambientales.

- Mostramos respeto por el medio ambiente.
- Identificamos los principales problemas ecológicos derivados del progreso tecnocientífico.
- Ponemos en práctica acciones de protección del medio ambiente.

Tarea 4: Entendemos qué es la ética ecológica.

- Apreciamos el llamado «desarrollo sostenible».
- Valoramos la necesidad de una ética ecológica en consonancia con el progreso social.



- Comprendemos las causas de la diferencia norte/sur y proponemos medidas para superarla.

6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

En el desarrollo de las tareas se emplean diversas estrategias metodológicas:

- Trabajo reflexivo individual en el desarrollo de las actividades individuales.
- Trabajo en grupo cooperativo: hacer grupos de 3 o 4 alumnos y alumnas y utilizar estructuras del aprendizaje cooperativo para trabajar los principios de definición de objetivo grupal, interdependencia positiva e interacción cara a cara.
- Puesta en común en gran grupo, después del trabajo individual o grupal.
- Círculos de aprendizaje.
- Exposición del profesor o la profesora.

UNIDAD 12

1. Presentación de la unidad
2. Objetivos didácticos
3. Contenidos de la unidad/Criterios de evaluación/Estándares de aprendizaje evaluables/Competencias clave
4. Competencias clave: Descriptores y Desempeños
5. Tareas
6. Estrategias metodológicas



1. PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD

Título

La bioética

Descripción de la unidad

En esta unidad se reflexiona sobre la bioética: su finalidad y sus funciones, su necesaria aproximación crítica al campo de las prácticas científicas en general, pero de manera especial en los terrenos de la medicina y la biología.

El objetivo es que el alumnado perciba que las prácticas biomédicas no son neutrales y que necesitan de un control ético para garantizar que las mismas respeten los derechos de la persona y su constitutiva dignidad.

A través de las diferentes actividades propuestas en la unidad, se pretende que el alumnado adquiera los conocimientos y valores siguientes:

- Entender el concepto y la tarea de la bioética en el contexto de las prácticas científicas biomédicas.
- Identificar los principales dilemas morales que esas prácticas puedan provocar y adoptar un compromiso moral ante ellos.
- Conocer el proyecto Genoma Humano.
- Tomar conciencia de las relaciones entre la investigación en biomedicina y las empresas farmacéuticas.

2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer la tarea y la finalidad de la bioética.
- Reconocer los riesgos morales de determinadas prácticas biomédicas.
- Adoptar ante ellos una posición moral respetuosa con la dignidad de la persona.
- Conocer el proyecto Genoma Humano.



- Entender el equilibrio necesario entre la investigación biomédica y la actividad empresarial en ese campo y los derechos fundamentales de las personas.

3. CONTENIDOS DE LA UNIDAD - CRITERIOS DE EVALUACIÓN - ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES - COMPETENCIAS CLAVE

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
<ul style="list-style-type: none">- Saber en qué consiste la bioética.- Conocer el proyecto Genoma Humano.- Valorar la necesidad de control ético de las prácticas científicas en general y de las	1. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el terreno de la medicina y la biotecnología, con el fin de evitar su aplicación inadecuada.	1.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales.	CCL, CD, CSYC, SIEP, CEC



I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga
Departamento de Filosofía.

<p>propias de la actividad biomédica.</p> <ul style="list-style-type: none">- Identificar los dilemas morales que conllevan esas prácticas.- Adoptar ante ellos una posición moral acorde con la dignidad y derechos humanos.- Reconocer el equilibrio necesario entre investigación biomédica y actividad empresarial en ese terreno.		<p>1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.</p>	<p>CMCT, CSYC</p>
	<p>2. Reconocer que existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc.</p>	<p>2.1. Señala los peligros morales que conllevan determinadas prácticas de investigación en biomedicina como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.</p>	<p>CMCT, CD, CAA, CSYC, CEC</p>



		<p>2.2. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.</p>	<p>CMCT, CD, CSYC, CEC</p>
	<p>3. Solucionar los dilemas morales que a veces se presentan en el campo de la biomedicina.</p>	<p>3.1. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.</p>	<p>CSYC, SIEP</p>



4. COMPETENCIAS CLAVE: DESCRIPTORES Y DESEMPEÑOS

Competencia	Descriptor	Desempeño
<i>Comunicación lingüística.</i>	Comprender el sentido de los textos escritos.	Entiende el enunciado de los ejercicios sin necesidad de ayuda. Maneja los conceptos con corrección.
	Disfrutar con la lectura.	Comprende el texto de las unidades.
	Expresarse de forma correcta cuando habla.	Utiliza el vocabulario adecuado al hablar.
<i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i>	Desarrollar y promover relaciones positivas con las personas de su entorno.	Calcula racionalmente las consecuencias y los riesgos de las conductas. Reconoce y asume la importancia de la conducta racional y metódica en todos los ámbitos.
<i>Competencia digital.</i>	Comprender los mensajes elaborados en códigos diversos.	Es capaz de realizar las actividades digitales propuestas.
<i>Aprender a aprender.</i>	Planificar los recursos necesarios y los pasos a realizar en el proceso de aprendizaje.	Sigue los pasos establecidos en la resolución de problemas.
	Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, independiente...	Incrementa su capacidad de realizar tareas sin ayuda. Sabe buscar recursos para superar sus dificultades.
<i>Competencias sociales y cívicas.</i>	Saber argumentar sus puntos de vista y reconocer el de los otros.	Es capaz de reconocer sus cualidades y las de los demás y de rectificar cuando se equivoca.
	Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.	Se esfuerza y persevera en su aprendizaje: atiende, participa y realiza las actividades con interés.
<i>Sentido de iniciativa y</i>	Ser constante en el trabajo	Participa activamente en la



<i>espíritu emprendedor.</i>	superando las dificultades.	clase, con propuestas e ideas. Identifica sus errores en la tarea. Actúa con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.
<i>Conciencia y expresiones culturales.</i>	Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.	Realiza el trabajo con pulcritud.

5. TAREAS

Tarea 1: Entendemos la tarea y la finalidad de la bioética.

- Conocemos en qué consiste la bioética.
- Justificamos su necesidad en la práctica biomédica.

Tarea 2: Identificamos las aportaciones de la biomedicina para mejorar la vida humana y los peligros morales que puedan entrañar determinadas prácticas.

- Conocemos el proyecto Genoma Humano.
- Identificamos las ventajas y desventajas de algunas prácticas de investigación biomédicas, como la clonación, etc.

Tarea 3: Identificamos y solucionamos los problemas morales subyacentes a la práctica biomédica.

- Mostramos respeto por la investigación en biomedicina y por la actividad empresarial dependiente de ella, pero a la vez adoptamos una postura de vigilancia moral hacia ellas.
- Identificamos los principales problemas morales derivados de las actividades en biomedicina y su práctica empresarial.
- Ponemos en práctica acciones de argumentación y debate sobre esos problemas con el fin de adoptar una posición moral respetuosa con los derechos humanos.

6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

En el desarrollo de las tareas se emplean diversas estrategias metodológicas:

- Trabajo reflexivo individual en el desarrollo de las actividades individuales.



I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga

Departamento de Filosofía.

- Trabajo en grupo cooperativo: hacer grupos de 3 o 4 alumnos y alumnas y utilizar estructuras del aprendizaje cooperativo para trabajar los principios de definición de objetivo grupal, interdependencia positiva e interacción cara a cara.
- Puesta en común en gran grupo, después del trabajo individual o grupal.
- Círculos de aprendizaje.
- Exposición del profesor o la profesora.

5. TEMPORALIZACIÓN

PRIMER TRIMESTRE: UNIDADES 1, 2, 3, 4

SEGUNDO TRIMESTRE: UNIDADES 5, 6, 7, 8

TERCER TRIMESTRE: UNIDADES 9, 10, 11 Y 12

6. METODOLOGÍA

Los problemas, conceptos y teorías éticas tocan directamente conflictos y vivencias del alumnado, por lo que deben tratarse a partir de esas mismas experiencias y, siempre que sea posible, a partir de las circunstancias, necesidades y características de cada grupo de alumnos. De otro lado, dichos problemas y teorías admiten diversos niveles de concreción y expresión, por lo que este se adaptará a sus necesidades. Se recomienda, por lo general, una metodología lo más activa y participativa posible, incidiendo en actividades colectivas como el debate, las dinámicas de grupo, los trabajos por equipos, presentaciones digitales, videos, las presentaciones orales, el visionado de películas alusivas a la temática, las actividades fuera del aula y extraescolares, así como otras de carácter más individual y personal: reflexiones por escrito, presentaciones en clase, debates, pruebas escritas, entre otras.

Los conceptos y procedimientos filosóficos que corresponden a la formación en valores no se deben transmitir de un modo memorístico y retórico, sino a través del descubrimiento personal, por parte del alumno, de los conflictos y las



I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga

Departamento de Filosofía.

implicaciones vitales que laten tras cada uno de tales conceptos, y mediante la experiencia de la necesidad de tales procedimientos. En este sentido, la materia de Valores éticos ha de concebirse como el lugar y la ocasión para que, a partir de las necesidades, motivaciones y circunstancias particulares de cada grupo y cada alumno, se detecten, expresen y analicen, a través de la experiencia y el juego, y en el nivel de concreción que sea preciso, los conflictos y problemas personales, sociales, morales y políticos que están en la raíz de la reflexión ética y del diálogo en torno a los valores. No conviene olvidar a este respecto que la programación constituye una herramienta didáctica, así como una relación de los objetivos que han de orientar y nutrir la práctica formativa, nunca un corsé que la impida o la convierta en un simulacro ajeno a las experiencias reales de los alumnos dentro y fuera del aula. El diálogo en torno al ser y al deber ha de ampliarse, pues, al propio marco de la práctica docente y del proceso de aprendizaje.

Por último, la reflexión en torno a los valores no puede ser ajena al uso de los medios de comunicación audiovisuales y digitales, como medio de gestión de la información y de interacción social característico de nuestro tiempo. En este sentido, la necesidad y oportunidad de la reflexión ética resulta plenamente justificada en el contexto de una cultura global en la que abunda la información, pero no así el análisis crítico ni la reflexión ponderada en torno al valor de la misma. En cualquier caso, el uso de las nuevas tecnologías de la información, y de herramientas como webs, blogs, wikis y otras, resulta imprescindible para acercar los contenidos y procedimientos de la materia a la experiencia cotidiana del alumno, así como para garantizar su formación en el uso adecuado de los códigos que configuran la sociedad en la que ha de integrarse.



7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

7.1 CRITERIOS COMUNES del centro

Los criterios de evaluación comunes a todas las materias (con las adaptaciones que sean procedentes, al nivel y contexto) son los que se relacionan a continuación.

a. Referentes a la actitud respecto al trabajo y a la convivencia

C.C.E.1. Asiste regular y puntualmente a clase

C.C.E.2. Mantiene una actitud y comportamiento adecuado en clase

C.C.E.3. Trae a clase el material necesario para la realización de las actividades de enseñanza y aprendizaje.

C.C.E.4. Participa activa y positivamente en las tareas y actividades que se desarrollan en clase y en las actividades complementarias y extraescolares

C.C.E.5. Muestra interés por el estudio y realiza las tareas cumpliendo los plazos

C.C.E.6. Utiliza las técnicas de trabajo Intelectual básicas propias de cada materia.

C.C.E.7. Aplica métodos de investigación apropiados.

C.C.E.8. Cumple las normas de convivencia del centro.

C.C.E.9. Trata con corrección al profesorado, personal de administración y servicios, y a sus compañeros /as

C.C.E.10. Se comporta adecuadamente según los lugares y momentos

C.C.E.11. Escucha de manera interesada y tiene una actitud dialogante pidiendo el turno de palabra para intervenir

C.C.E.12. Se esfuerza por mejorar su rendimiento escolar.

C.C.E.13. Se relaciona y convive de manera participativa en una sociedad democrática, plural y cambiante aceptando que puede haber diferentes puntos de vista sobre cualquier tema.



I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga

Departamento de Filosofía.

C.C.E.14. Es autónomo en la toma de decisiones y es capaz de dar razón de los motivos del propio comportamiento, asumiendo el riesgo que comporta toda decisión.

C.C.E.15. Trabaja en equipo sumando el esfuerzo individual para la búsqueda del mejor resultado posible

C.C.E.16. Toma conciencia de la responsabilidad sobre los actos propios

C.C.E.17. Cuida el material y recursos del Instituto y de sus compañeros/as

b. Referente a la expresión y comprensión oral y escrita

C.C.E.18. Se comprobará la capacidad para la expresión escrita,

C.C.E.19. Es capaz de organizar ideas y conceptos correctamente

C.C.E.20. Se valorará la claridad en la exposición, la capacidad de síntesis manifestada en la realización de resúmenes y esquemas, etc.

C.C.E.21. Emplea un vocabulario correcto y adecuado a la situación comunicativa.

c. Referente al tratamiento de la información y uso de las TIC

C.C.E.22. Maneja distintas fuentes de información y sabe seleccionarla de forma crítica, discriminando lo relevante de lo irrelevante.

C.C.E.23. Utiliza adecuadamente Internet para la búsqueda de información y para la comunicación, envío y recepción de información.

C.C.E.24. Presenta la información de manera inteligible y ordenada.

7.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Técnicas de observación y registro de datos de forma continua

➤ HOJA DE RECOGIDA DE DATOS SOBRE EL [TRABAJO INDIVIDUAL](#) de cada alumno o alumna en clase, teniendo en cuenta :

- ✓ La participación en clase (preguntas, respuestas, exposición de ideas...)
- ✓ El interés y la atención prestadas en la realización de tareas
- ✓ La presentación y entrega de trabajos propuestos
- ✓ La participación activa en el trabajo en equipo



I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga Departamento de Filosofía.

- ✓ Su capacidad para el diálogo, el debate y la cooperación en los trabajos de grupo
 - ✓ Su actitud ante los demás miembros del grupo: respeta las opiniones ajenas, ayuda, acepta las normas del trabajo.
 - ✓ Cuaderno de clase, completo y elaborado conforme a las normas dadas (incluye los esquemas o mapas conceptuales elaborados, los glosarios, resúmenes breves y todos los documentos utilizados en clase como mapas, artículos, etc...)
 - ✓ Diálogo argumentativo en clase
 - ✓ Información elaborada a partir de la búsqueda en fuentes diversas incluyendo el uso de las TIC.
- **Datos de registro personal** sobre la asistencia a clase del alumnado en el sistema EVALÚA

2. **ACTIVIDADES** que lleva a cabo el alumno PARA SU PROCESO DE EVALUACIÓN (*Pruebas cuya realización está sujeta a calendario*)

- Pequeña disertación sobre uno o varios núcleos conceptuales
- Comentario de textos
- Pruebas escritas sobre contenidos al inicio de curso.
- Pruebas escritas y/o trabajos sobre contenidos conceptuales al finalizar las Unidades didácticas, tanto individuales como en grupo
- Dilemas morales
- Trabajos realizados sobre la lectura de libros o artículos propuestos o sobre documentales y películas. (Actividades de ampliación)

7.3 CRITERIOS ESPECÍFICOS

1. Se evalúan conocimientos, procedimientos y actitudes. La nota viene determinada por los tres aspectos y podrá no superarse el curso si en alguno de ellos se aprecia que no se han alcanzado unos mínimos.

Se establecen los siguientes **criterios de calificación**:



Las competencias serán evaluadas mediante los siguientes instrumentos:

- Tareas grupales realizadas en el aula. Se revisará trimestralmente el cuaderno de la materia y será evaluado de acuerdo a una rúbrica.
- Tareas individuales realizadas en el aula o en casa.
- Pruebas escritas y/o trabajos. El profesorado se reserva el derecho de cambiar la proporción de estas pruebas en la calificación final si lo considera oportuno para mejorar el rendimiento del alumnado.

La evaluación será continua. El alumnado que no supere las evaluaciones tendrá derecho a realizar a final de curso un examen teórico de los conceptos básicos y a entregar un trabajo sobre las temáticas trabajadas durante el curso.

Actitudes importantes:

La asistencia, la participación y buena disposición hacia la asignatura son los criterios a tener en cuenta. Para ello se tendrá especialmente presente la capacidad de trabajo del alumnado en clase y en casa, mediante las actividades de asimilación de conceptos y procedimientos requeridas a lo largo del curso, así como **la atención demostrada en el aula** y la participación en debates o cualquier otro ejercicio que de forma oral o escrita se proponga en el aula.

Resaltamos que por mal comportamiento en el aula (conductas disruptivas, charla reiterada, no prestar atención, no guardar silencio, no traer el material a clase y no cumplir las normas básicas de convivencia en el aula, que permitan el normal desarrollo de dichas clases) conllevará un parte de conducta con previa amonestación, lo cual puede restar. Conductas más graves podrán restar aún más. Cada trimestre tendrá una recuperación, salvo el tercero, que será recuperado en la recuperación final conjunta de trimestres. El alumnado que no supere la materia en junio, irá a la prueba de septiembre con la totalidad de la materia. Allí se entregará también el cuaderno de apuntes y actividades. La materia se considera superada cuando se obtenga igual o superior a 5.



I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga Departamento de Filosofía.

Asistencia a clase:

- a) Todo el que falte debe justificar su falta al día o dos días siguientes de haber faltado. Las justificaciones serán por escrito, irán firmadas por un tutor legal y se acompañarán de la documentación oficial necesaria.
- b) Podrá negarse la consideración de una falta como "justificada" si el motivo alegado no es considerado de "fuerza mayor".
- c) Cada evaluación, a contar desde el primer día de ésta hasta el mismo día de entrega de notas, podrá perderse el derecho a la evaluación continua si existiera un número importante de faltas sin justificar. En este caso, se realizará al final de la evaluación de que se trate, una única prueba escrita relacionada con la temática vista durante la evaluación. La nota máxima que podrá obtenerse en esta prueba escrita bajo tal circunstancia y en la evaluación será de 5.
- d) Al margen de la pérdida de la evaluación continua, cuando falte de forma injustificada un número significativo de alumnado al aula, se podrá realizar un "examen sorpresa" que hará media en la evaluación.
- e) Quien falte a un examen y justifique con documento oficial su falta, podrá hacer una recuperación de esta prueba a la mayor brevedad posible, y en la fecha que se convenga con la profesor/a.
- f) El alumnado que copie tendrá automáticamente suspenso el examen que esté haciendo; Sin embargo, si se aprecia que ha habido una clara premeditación en esta falta, podrán establecerse medidas más severas. Se considerará que un alumno/a está copiando además, si se detecta el uso de teléfonos móviles u otros dispositivos electrónicos o relojes que sean programables con capacidad de almacenamiento de voz y/o datos de transmisión de la misma.



Los criterios de calificación son:

Conceptos: 1/3 de la nota

Procedimientos: 1/3 de la nota

Actitudes: 1/3 de la nota

8. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

No hay ningún libro de texto oficial designado por el departamento, pero tenemos ejemplares de manuales de distintas editoras a disposición del profesor que quiera consultarlos.

LIBROS DE LECTURA.

Para el desempeño de las actividades docentes, como actividad complementaria a las mismas y, en general, como medida dirigida a fomentar el hábito de leer, se recomiendan una serie de libros de lectura cuya adquisición y uso podrá ser solicitada al alumnado (muchos de ellos se encuentran en la biblioteca del centro)

- Fernando Savater: *Ética para Amador* (Ariel, varias eds.)
- G. Orwell: *Rebelión en la granja* (Varias edts.).
- G. Orwell: *1984* (Varias edts.)
- R.J . Palacio: *Las lecciones de August* (Ed: Nube de Tinta).
- Saint-Exupery: *El principito* (Varias edts.).
- M. Hagemann: *Lobo negro, un skin* (Alfaguara).
- Regalón Herruzo, A.: *Cartas a Waldo*. (Port-Royal).
- Golding, W. *El señor de las moscas* (Varias edts.).
- Huxley, A. *Un mundo feliz* (Varias edts.).
- Gomez Cerdá, A. *Sin billete de vuelta* (Alfaguara).



I.E.S. Núm. 1 “Universidad Laboral”. Málaga Departamento de Filosofía.

- Paulo Coelho. El Alquimista.
- Tobies Grimaltos: El juego de pensar. (Algar).
- Enrique Rojas: la ilusión de Vivir.
- Savater, F. Política para Amador (Ariel).
- Rojas Marcos, L: Las semillas de la violencia (Espasa Calpe).
- Primo Levi: Si esto es un hombre (Muchnik).
- Robert Fisher: El Caballero de la Armadura Oxidada.
- Marcia Grad: La Princesa que creía en los cuentos de hadas
- Fromm, E.: El arte de amar (Paidós), entre otros.

DOCUMENTOS AUDIOVISUALES (Películas, documentales):

“Cadenas de favores”, “Amar peligrosamente”, “Doce hombres sin piedad”, “Del Revés”, “Mar Adentro”, “Ágora”, “La Obsolescencia Programa, entre otras.

Cortometrajes interesantes para la materia Valores Éticos:

<http://www.educaciontrespuntocero.com/recursos/familias-2/cortometrajes-educar-en-valores/16455.html>

OTRAS PÁGINAS WEB Y ENLACES DE INTERÉS:

- cavernetica.blogspot.com.
- diálogosenlacaverna.blogspot.com.es
- filosofiayciudadaníaparacavernicolas.blogspot.com.es
- webdianoia.org
- cibernous.com
- cineypolitica.blogspot.com
- elprofesordefilosofia.blogspot.com
- smsaviadigital.com
- El blog de Rafael Robles.
- <http://anayadigital.es>.



- http://agrega.juntadeandalucia.es/visualizador-1/VisualizadorCS/VisualizarDatosNavSecuenciaNodo.do;jsessionid=B695EAF310136C8A0F28E8DF4EF3C776?identificador=es-an_2010092413_9114759&idSeleccionado=ITEM-ab465b31-a8e9-3414-8fcb-8a19af852f17
- Otras

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

1. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Participación en encuentros con personas acreditadas por su conocimiento y experiencia en asuntos y proyectos de relevancia ética, política, social o cultural (Educación para el consumo; comercio justo; la cultura del ahorro, la banca ética; los medios de comunicación; el comportamiento grupal; entre otros). Esta participación consistirá en la asistencia de uno o más grupos a dichos encuentros fuera o dentro del centro. El objeto es generar un ámbito de debate y experiencia más allá de las actividades de clase. Dichos encuentros podrían celebrarse durante todo el curso y siempre, a ser posible, ocupando no más que las horas lectivas pertenecientes a las materias citadas.

2. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Nos acogemos a las propuestas y recogidas en el Proyecto Educativo del Centro.



10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- Su finalidad es doble:
 - a) Deben responder a las necesidades educativas concretas del alumnado.
 - b) Conseguir el máximo desarrollo posible de las competencias básicas.

- **Ámbito de aplicación:**
En el caso de que existan problemas en el aprendizaje derivados de alguna discapacidad o circunstancia social que provoquen un desarrollo de necesidades educativas especiales, estaremos en contacto con el departamento de orientación para que nos diseñe la atención específica adecuada. Igualmente en el caso de alumnos con altas capacidades intelectuales.

11. CONTENIDOS TRANSVERSALES

10.1. EDUCACIÓN EN LOS VALORES DEMOCRÁTICOS

Los ejes transversales principales que se desarrollarán en la asignatura de Educación Ético- Cívica serán:

- Educación en la LIBERTAD
- Educación en la PAZ y TOLERANCIA
- Educación en la RESPONSABILIDAD
- Educación en la IGUALDAD y DIVERSIDAD
- Educación como PARTICIPACIÓN
- Educación en la DEMOCRACIA
- Educación en el ESFUERZO y el TRABAJO
- Educación como INTEGRACIÓN
- COEDUCACIÓN

10.2. OTROS CONTENIDOS TRANSVERSALES

- Educación para la paz
- Educación para la salud
- Educación para la igualdad entre los sexos
- Educación ambiental
- Educación del consumidor.